

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director. La administrativa al Administrador. APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 16 APARTADO DE CORREOS NÚM. 34 TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.-2.ª época

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1932

Número 13.356

## DESPUES DE LA SUSPENSION NOTAS MUNICIPALES

La autoridad nos impuso un forzoso silencio que nosotros hemos soportado con absoluta resignación. Sabemos cuál es nuestro deber en las horas en que llama a nuestra conciencia la voz del patriotismo y seguimos inalterablemente nuestro camino, siempre en línea recta, sin que los tumultos de las efervescencias populares ni los avatares de las conmociones nacionales conturben lo más mínimo nuestra serenidad de siempre.

EL DIA DE PALENCIA retorna a su diálogo diario con la opinión derechista, y lo hace fortalecido en su serenidad, afirmando en su independencia y en su patriotismo, con el mismo empeño en el sostenimiento de su bandera y el mismo entusiasmo en la defensa de los altos ideales que siempre ha pregonado.

Cuando la autoridad ha necesitado nuestro apoyo nunca se le hemos regateado; cuando la opinión desorientada precisaba un sendero y una guía honrada, nosotros hemos procurado servirle con lealtad absoluta; cuando las pasiones se han desatado y los aires de la calle zumbaban amenazadores sobre la paz del país, nunca encontramos azucamiento en nosotros, ni jamás nuestra pluma se prestó a inspirar ni sostener confabulaciones.

Nuestra doctrina es ya bien conocida: el catolicismo y la ortodoxia de EL DIA DE PALENCIA le ponen bien a cubierto de toda malignidad. El camino que seguimos no tiene recovecos ni enrequecidas, y el ideal que preside nuestra labor está bien patente a todas las inquisiciones y residencias.

Elo nos hace permanecer siempre en nuestro puesto con firmeza y con altivez, sin que nos contagien los ardores de las luchas ni perdamos un solo momento el control de la imparcialidad y de la mesura, que han sido las características de nuestra labor. Hoy, como ayer, seguimos recogiendo honradamente el clamor de la opinión católica de Palencia. Siempre con el mismo tono; siempre con igual respeto para la autoridad y para el adversario.

Y precisamente la doctrina que sostenemos nos obliga a mantenernos siempre al margen de los movimientos de violencia, que no compartimos porque estimamos que la verdadera fuerza radica en la legalidad. Dentro de ella lucharemos sin desmayos, porque estamos seguros de que en ella han de encuadrar perfectamente todos nuestros postulados ideológicos.

Si alguien pudo pensar que nos guía la menor ambición en las campañas que sostenemos y en el tesón con que defendemos nuestro programa, será seguramente porque ignora el hondo romanticismo de una idea y de un sentimiento arraigados en toda nuestra vida. Precisamente la consecuencia, con que nos mantenemos en el puesto en que siempre nos ha encontrado la opinión, ha hecho que el prestigio de EL DIA aumente cada vez, como aumentan a cada hora las simpatías que nos sostienen en la lucha y la asistencia ciudadana que nos presta nuevos bríos en las horas trascendentales de la adversidad.

No ha habido interrupción ni falta de contacto entre nosotros y nuestros lectores. La suspensión ha que hemos sido condenados no cortó el vuelo de las ideas ni la palpación de las simpatías de que gozamos. El arraigo de nuestro periódico se ha fortalecido con la postura digna en que se ha mantenido por encima de todos los enconos y ello nos permite recoger ahora la satisfacción de haber cumplido, con lealtad inquebrantable, lo que estimamos un ineludible deber.

No necesitamos repetir la explicación de nuestro pensamiento, porque es sobradamente conocido de la opinión palentina; pero estimamos prudente y oportuno destacar estas breves consideraciones para que no pueda prosperar la mala fe, que enturbia siempre las conductas más claras y envenena, a la vez, las mejores intenciones.

EL DIA DE PALENCIA no olvidará nunca sus deberes y sabrá también ceder de sus derechos cuando la salud pública así lo exija y cuando el patriotismo—honda y virilmente sentido por nosotros—así lo pida a nuestra serenidad.

Y después de este silencio—de cuya elocuencia tenemos pruebas tan consoladoras e inolvidables—volvemos a nuestros lectores con el mismo entusiasmo con que ayer sosteníamos una vibrante conversación de espíritu a espíritu y de corazón a corazón, trasvasando al pueblo el contenido de una ideología que se nutre de la savia eterna de las doctrinas sublimes de la Iglesia y que tiene como norma un solo postulado: amor y perdón...

Lo demás no sirve para otra cosa que para confortarnos...

Al mediación de hoy, y previa conferencia que el señor gobernador celebró con el ministro de la Gobernación, nos ha sido comunicada oficialmente la orden para reanudar la publicación de EL DIA.

A cuantas personas de la capital, provincia y fuera de ella, se interesaron por la anormal situación de este periódico durante la pasada temporada, les hacemos presente nuestro reconocimiento.

### Palencia en Madrid

## UN VALIOSO OFRECIMIENTO DE LA COLONIA PALENTINA

Hemos recibido la carta siguiente, que con gusto insertamos, agradeciendo la iniciativa de nuestros queridos paisanos que residen en la capital de la República.

29 de Agosto de 1932.  
Sr. Director del DIA DE PALENCIA.  
Muy Sr. mío: Por la prensa de

EL DIA DE PALENCIA, órgano de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de la provincia, insertará páginas sociales agrarias, atendiendo, además, a la amplia información nacional y extranjera

esa capital me he informado de que patrocinada por diversas Corporaciones y Prensa de esa provincia, vendrá una numerosa comisión de fuerzas vivas y agricultores a fin de gestionar una vez más a cerca de los Poderes Públicos, la inmediata desecación de la laguna de La Nava. Teniendo esta "Casa de Palencia" como uno de sus fines primordiales, apretar los lazos entre la provincia y todos cuantos palentinos vengan a Madrid, me permito, en nombre de la Junta Directiva, ofrecerles el domicilio de esta Asociación para que les sirva de punto de reunión, y al mismo tiempo puedan utilizar su sala de actos en la forma que crean más conveniente.

Al manifestarle lo expuesto, aprovecha la ocasión para saludarle su affmo. s. s. q. s. m. e. Joaquín Gallego, Secretario."

## LA SESION DE MAÑANA

Mañana miércoles, a las ocho de la tarde, celebrará sesión en primera convocatoria la corporación municipal, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

Primero. Borrador de la sesión anterior.

Segundo. Relaciones de jornales y facturas que presenta Intervención.

Tercero. Adjudicación definitiva del concurso abierto para suministro de carbón.

Cuarto. Recurso de reposición interpuesto por la Sociedad del Ramo de Consumos, contra el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento del 12 del actual.

Quinto. Cuenta de inversión de fondos procedentes de la Décima que rinde Depositaria.

Sexto. Licencias de empleados Septimo. Idem de obras.

Octavo. Moción del señor Casañé sobre derribo de los cuarteles de Cervantes.

Noveno. Informes de otras Comisiones.

Décimo. Disposiciones Oficiales.

Undécimo. Ruegos y Preguntas.

### MEDIDA PLAUSIBLE

La Alcaldía nos ha manifestado que por considerarlo depresivo para los propios empleados, y deseando romper de una vez con lo que considera una costumbre de mal gusto ha prohibido a los funcionarios subalternos que pidan propinas al vecindario con motivo de las próximas ferias.

### FELICITACION

Han sido oficialmente felicitados, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento los empleados de Consumos que intervinieron en el asunto de la Caja destinada a la Delegación de Hacienda, del que se ocupó el Ayuntamiento en la última sesión.

### RASGO SIMPATICO

La Alcaldía ha recibido una cariñosa carta de la Casa de Palencia en Madrid, ofreciendo sus salones a la Comisión que se dice ha de ir a la capital de la República a gestionar la desecación de La Nava.

## DE ADMINISTRACION

Advertimos a nuestros clientes que, clausurados los talleres de la Imprenta de la Federación (por orden gubernativa) todo el tiempo que estuvo suspendido el DIA DE PALENCIA, ha sido la causa de no poder trabajar los obreros, que han permanecido en calidad de parados forzosos, y por tanto no fué posible hacer los trabajos tipográficos particulares, y que desde hoy seguiremos confeccionando y sirviendo con la puntualidad de siempre.

No queremos hablar de los enormes perjuicios económicos que nos ha ocasionado la clausura de la Sección de Imprenta, juntamente con la suspensión de EL DIA DE PALENCIA; sólo diremos que, a pesar de vernos privados de todo ingreso, hemos pagado a todo el personal de una y otra Secciones, a más del de la Redacción, Administración, reparto, informaciones, contribuciones, etc. etc.

Esperamos de todos nuestros clientes sabrán perdonar las demoras habidas, en atención a ser ajenas a nuestra voluntad, y que han de seguir honrándonos con su confianza como hasta ahora. En tal seguridad, les saludamos muy atentamente.

El Administrador,  
E. SOLIS

## EL SANTO DEL PRELADO

El domingo, día de San Agustín, celebró su fiesta onomástica nuestro amadísimo Prelado, Dr. Parrado y García.

Con tal motivo desfilaron por el Palacio Episcopal nutridas representaciones de asociaciones religiosas, clero y crecido número de personas de todas clases sociales, constituyendo el acto una fervorosa demostración de respeto y cariño al ilustre señor Obispo de la Diócesis palentina.

Con toda sinceridad nos asociamos al merecido homenaje, y al felicitar al Dr. Parrado, hacemos vivas protestas de acatamiento a la doctrina católica, que seguiremos defendiendo con los mayores entusiasmos, honradamente arraigados en nuestra conciencia.

## Servicio Nacional Agronómico

### SECCION DE PALENCIA (Curso de Viticultura y Enología)

Esta Sección tiene el honor de poner en conocimiento del público, que en La Bañeza (León) se dará por el personal afecto a la Estación de Ampelografía y Enología Central de Madrid, un cursillo intensivo de Viticultura y Enología, durante los días del 4 al 11 de Septiembre de 1932.

Para inscribirse, basta una sencilla carta al Ingeniero Director de la Estación de Ampelografía y Enología Central de Madrid (en la Moncloa).

Los solicitantes deberán tener cumplidos los 18 años. La matrícula del cursillo es gratuita.

Para más detalles consúltese con esta Sección Agronómica. Palencia 30 de Agosto de 1932

## DE SOCIEDAD

### NOMBRAMIENTO

Nuestro buen amigo don Gustavo Calleja, ha sido nombrado secretario de la Sucursal del Banco de España en Gerona, para donde saldrá en estos días al objeto de posesionarse del nuevo cargo.

Lamentamos la ausencia del señor Calleja y le deseamos nuevos ascensos.

### LA CRUZ ROJA

Por acuerdo del Comité Central de la Cruz Roja Española, fecha 18 de los corrientes, ha sido nombrado para la Presidencia del Comité Local, el Doctor R. Navarro García.

Le felicitamos por dicha distinción y correspondemos, gustosos, a sus ofrecimientos.

## El niño más pequeño del mundo

De "Le Petit Journal": "El niño más pequeño que existe en la actualidad en el mundo es, sin disputa alguna, la hija de mister Whiteman, un campesino de Elstead, en el condado británico de Surrey.

Cuando nació esa minúscula criatura, hace ya cinco meses, pesaba alrededor de los cuatrocientos gramos. Hoy, su peso es, solamente, de dos kilos y 215 gramos.

Durante los tres primeros meses de su existencia, esa niña ha vivido entre algodón en rama y ha sido alimentada con leche que se le administraba por medio de un cuentagotas, y con agua mezclada con una pequeña cantidad de coñac.

La diminuta nena goza, a pesar de su pequeña constitución, de una salud normal, cosa que no se explican los médicos que la han visto, pues todos ellos es taban persuadidos de que no podría vivir mucho tiempo."

## A LOS LABRADORES

Proyectamos insertar con la posible frecuencia, informaciones completas sobre los mercados principales de la región y provincia, seguros de que serán muy bien acogidas por los campesinos. Anunciamos también a nuestros lectores nuestros propósitos de acoger cuanto se relacione con el progreso de la Agricultura castellana

## EL DIA DE PALENCIA

Mayo, 15. Apartado 34.

## NOTAS PROVINCIALES EL PRECIO DEL TRIGO

La Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola, teniendo en cuenta la defensa de los intereses que le están encomendados, ha considerado oportuno dirigirse a los Poderes públicos solicitando medidas para que el precio del trigo sea remunerador a los modestos labradores que lo cultivan.

Nos parece muy plausible la conducta de la Cámara Agrícola, asociándonos a su justa petición.

Dicen así los telegramas cursados: "Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministro, Suplico V. E. nombre Comisión Gestora Cámara Agrícola provincial impida por decreto baja tan ostensible precio trigo que será ruina de 42.000 pequeños agricultores y traerá consecuencias sobre trabajos del campo, haciéndolo a su vez víctima de la ruina de los agricultores hartos castigados en cosechas últimas. Espera que criterio altísimo de V. E. resolverá rápidamente esta cuestión. Salúdale afectuosamente y respeto. A. Casañé, presidente."

"Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Madrid. Comisión Gestora de esta Cámara Agrícola suplica en nombre de 42.000 pequeños agricultores de la provincia disposiciones mantengan precios trigo sea remunerador gastos cultivo, máxime teniendo presente que hace cinco cosechas no han obtenido beneficios. Con gran complacencia ha visto esta Comisión declaraciones V. E. sobre esta cuestión. Si precios trigo siguen bajando y no se contiene desenfrenados negociantes, la vida agrícola de estos agricultores será miserable y traerá consecuencias en trabajos del campo. Salúdale respetuosamente. A. Casañé, presidente."

Temas médicos

## PARA LLEGAR JOVEN A VIEJO

Bajo la efigie venerable de grandes bigotes blancos y poblada barba de nieve que contrasta con el carbón de las cejas abruptas del Dr. Guerriot, publicaron los periódicos médicos franceses las siguientes líneas: "Decano de edad de la Academia de Medicina de París, que acaba de entrar en su centésimo año."

Dada la índole del personaje, merece la pena saber cómo ha conseguido llegar en todo el apogeo de sus facultades a tan senecta edad.

Nada más fácil porque el ilustre presidente de la Academia de Medicina de París nos ha enviado, por conducto de su editor, un primoroso ejemplar de su reciente libro titulado Pour vivre cent ans cuyo capítulo VIII sobre *código de longevidad* dice lo siguiente:

"Querido Teófilo, mi joven amigo: Para recorrer alegremente los cien años de vida que la Providencia concede al hombre, considera desde luego que es necesario entregarse a la pena, es decir: "Saber limitar sus deseos y consentir, en ocasiones, duros sacrificios".

Cualesquiera que sean las condiciones en las cuales tú has nacido, favorables o adversas, no puedes renegar esta herencia, pero puedes valorar lo que ella ofrece de bueno y atenuar, si no suprimir, lo que encierra de mal.

Hoy la vida, se abre ante tí que entrarás en ella para librar rudos combates. Te asegurará la victoria y alcanzarás la edad de cien años si te inspiras en los siguientes consejos que como verás abarcan todos los peligros de la vida, desde la juventud hasta la vejez más avanzada.

A.—Armarte de una voluntad invencible y tenaz que te dé el pleno dominio de tí mismo. Voluntad, igual Victoria, ha dicho Foch, y esta ecuación se aplica igualmente a lo moral que a lo físico. Una voluntad invencible, voluntad de hierro debe servirte de baluarte contra todos los asaltos del mal, las tendencias malas y las pasiones desordenadas.

B.—Guardate de decir: "Ya sé ré virtuoso cuando llegue a viejo". Por el contrario debes practicar la virtud a toda edad, todo seguido y sin vacilación y bien entrenado; claro que por eso no estarás libre en la vejez de aquellos achaques, pero yo te aseguro que tu éxito está asegurado.

C.—Los enemigos más formidables que has de encontrar los llevas dentro de tí: Son tus malas inclinaciones, la sensualidad, las pasiones que te turban la paz del alma, desarmando tu voluntad y lanzándote por los caminos peligrosos.

D.—Para ponerte al abrigo de los desfallecimientos, aplícate a seguir fielmente los preceptos del Evangelio. El código del honor, ha dicho un sabio, está todo entero en aquellos principios. Sabiendo que de este modo avanzas en la buena vida, guardarás la paz del alma al mismo tiempo que la alegría natural.

E.—Vive resueltamente en castidad de pensamiento, palabra y obra; tu espíritu tendrá más encanto y tu cuerpo más vigor. En los 22 y 28 años, según te con venga—pero más cerca de los 22 que de los 28—, asocia a tu existencia una compañera que sea digna de tí y quedale invariablemente fiel toda la vida.

F.—Fundas una familia, que hará tu felicidad, y a la que con noble pasión deberás educar en los altos sentimientos en que tú mismo estás animado.

Dr. ROY OYANNOVA (Prohibida la reproducción)

## GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A CUBILLAS

Cuando ayer mañana se entrevistaron con el señor Puche Alvarez los representantes de la Prensa, les comunicó el triste suceso de Cubillas de Cerrato, en el que habían perecido cuatro niños, hijos de dos guardias civiles de aquel puesto.

Añadió que, si sus ocupaciones se lo permitían quería ir a dicha localidad por la tarde, para presidir el sepelio. Terminó diciendo que no ocurría más novedad en la provincia.

## NECROLOGIA

En la villa de Astudillo ha fallecido la señora doña Gabriela Ojalla Plaza, a la avanzada edad de 87 años, y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos a sus atribulados hijos el testimonio de nuestra condolencia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

## BANDA MUNICIPAL

Ballables que interpretará la misma el día 30 de agosto de 1932, en los Jardines de la Estación, a las ocho de la noche. "Vivan los novios", Pasodoble, Boiset.

"Las Cariñosas", Schotis de la Lola, Alonso y Belda.

"Sous les toits de Paris", Vals, R. Moretti.

"El Collar de Afrodita", Fox de las Modas de Atenas, Guerrero.

"¡Vida mía!", Habanera, Lázaro R. Lozano.

"Bravura", Pasodoble, Boiset.

Manifestaciones de Bergamín

Lo que dice el ilustre abogado a un periodista de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El señor Bergamín ha reanudado su veraneó.

Un redactor de "El Pueblo Vasco" ha celebrado una entrevista con el ilustre abogado, quien le dijo que se había hecho cargo de la defensa por tener una antigua amistad con el procesado y también porque amigos muy íntimos se interesaron en ello.

Por cierto que fue Sánchez Mejías quien primero acudió a mí para preguntarme si aceptaría el defender a Sanjurjo.

No tuvo un momento de vacilación al aceptarla. Debía defenderle, no quien tuviera más talento, sino quien tuviera más experiencia profesional.

Quienes se encontraban en este caso éramos cuatro: Sánchez Román, Melquiades Álvarez, Ossorio y yo. Pero Sánchez Román no podía hacerlo por su posición de partido; sobre Melquiades Álvarez pesaban unas injustas acusaciones y Ossorio había hecho unas declaraciones inexplicables acerca de la pena. Sólo, pues, quedaba yo y la acepté.

El señor Bergamín mostróse luego como monárquico, aunque no de don Alfonso. Soy partidario, dijo, de una Monarquía constitucional parlamentaria; pero antes que una Monarquía absoluta prefiero a la República.

La defensa de Sanjurjo era difícil, por ser un asunto lleno de pasión, dificultad la más insuperable.

Respecto a las manifestaciones hechas en la Prensa, iban a desvanecer un ambiente inexplicable. Jamás en su larga vida profesional acudí a la Prensa por motivo de sus pleitos; pero en este caso lo había hecho para procurar contrarrestar el ambiente de ensañamiento en contra de su defendido.

El momento más emocionante fue cuando le comunicaron la sentencia; pero ese momento se vivió compensado con el del conocimiento del indulto. Por esa medida, agregó, siento gratitud hacia el Gobierno, cuya conducta ha sido un acierto político.

Como los periodistas le preguntaron si se encargaría de defender a algún otro de los complicados en los pasados sucesos en Madrid, contestó que hasta ahora no había sido requerido para

DEL AYUNTAMIENTO

LIMPIEZA DE CHIMENEAS. Salustiano del Olmo Salinas, alcalde constitucional de Palencia. Hago saber: Que la necesidad de prevenir los peligros y daños de los incendios, obliga a ésta Alcaldía, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas municipales, a recordar y exigir el cumplimiento de las disposiciones siguientes:

PRIMERA. Todos los propietarios de las casas procederán sin demora a limpiar o desollinar las chimeneas de las mismas, ejecutándolo cuando menos una vez al año.

El período voluntario para la realización de tal servicio termina el treinta de septiembre. Los propietarios que en esa fecha no lo hayan realizado quedarán obligados al pago de VEINTICINCO PESETAS en concepto de arbitrio con fin no fiscal, sin perjuicio de lo que se procederá a realizar a limpieza por obreros municipales, a su costa.

Las fábricas, hornos, herrerías, confiterías, cafés, fondas y demás establecimientos análogos realizarán dicho servicio cada cuatro meses, incurrindo en igual responsabilidad si no lo realizan en dichos períodos.

SEGUNDA. Los que por razón de su industria tengan autorizado el depósito de leña, paja o cualquier otro combustible, deben conservarlo en los patios, corrales o locales adecuados y convenientemente aislados de las construcciones vecinas.

En las oficinas de ésta Corporación se llevará un registro especial para estos servicios, y los agentes municipales denunciarán a ésta Alcaldía a los propietarios que dejen de realizarlos dentro del plazo marcado. Palencia, 29 de Agosto de 1932. El alcalde, Salustiano del Olmo

Noticias de provincias

INUNDACIONES

SANTOÑA.—Las noticias que se reciben de varios pueblos de este Ayuntamiento, acusan grandes inundaciones con motivo del temporal de aguas que ha desahogado.

En el pueblo de Gama la inundación causó graves daños, pereciendo cuatro cabezas de ganado arrastradas por las aguas.

También en Escalante causó serios daños el temporal.

En esta villa ayer tarde, entre siete y ocho, descendió una lluvia torrencial, inundando casi todas las viviendas, situadas en las plantas bajas y numerosos comercios, causando importantes perjuicios.

Fueron muchas las casas que hubo que desalojar, porque las aguas las habían inundado. No se ha registrado, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

POR EXPENDER BRAZALETES MONARQUICOS

VALENCIA.—Con motivo de haber encontrado un agente de policía en medio de la calle un paquete, que contenía brazaletes monárquicos, se ha practicado un registro en la paquetería de San Antonio, hallándose un gran "stock" de dichos brazaletes.

El gobernador ha multado al dueño del establecimiento con 500 pesetas.

LA CRISIS DE TRABAJO

CORDOBA.—El gobernador civil ha manifestado que se agudizaba notablemente la crisis del trabajo en la provincia, por la resistencia de los patronos, y dijo que él no estaba dispuesto a consentir que se hagan obstrucciones al régimen.

UNA SENTENCIA

SEVILLA.—La Audiencia ha condenado a Miguel Arcos a cuatro años de prisión por atentado contra un agente y a un año por tenencia ilícita de armas.

ALCALDE DESTITUIDO

ALMAGRO.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de toros. Asistió el gobernador. Se ha destituido al alcalde.

Durante los sucesos ocurridos, los daños se calculan en unas veinte mil pesetas.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

TALAVERA.—Cerca de esta capital, a unos diez kilómetros, en la carretera de Madrid, voló un automóvil procedente de Extremadura, resultando muerta a consecuencia del vuelco, Emigra Pujó, y herido grave Jaime Rodas, ambos de Casablanca.

Han sido trasladados a esta población, donde se atiende al herido.

ESTAFA

BARCELONA.—Estefanía López, que debía contraer matrimonio, al encontrarse ayer en la iglesia le dijeron que su prometido no acudiría por estar ya casado.

Estefanía fué a comprobar la realidad de la noticia y, efectivamente, en la iglesia de San Jaime se celebró documentalmente de que había sido engañada.

La muchacha denunció el hecho a la Policía, añadiendo que el día antes había entregado a su novio 150 pesetas para comprar algunos objetos que dijo hacían falta para la casa.

ZOZOBRA UN VELERO

EL FERROL.—A la altura del Cabo Ortegal, debido a la niebla, chocaron los veleros "Felicidad" y "Adrián", yéndose a pique este último. Su tripulación fué salvada por el "Felicidad".

Avance de las cosechas de trigo y cebada Las ferias de San Antolín

La "Revista de los servicios Social-Agrarios y de Estadística Agrícola Social", dice:

"El comité informativo de Producciones agrícolas, dependiente de la Dirección general de Agricultura, ha procedido, tomando como base los datos facilitados por las Secciones Agronómicas provinciales, a formular el avance estadístico de la producción probable de los dos cereales más importantes para la economía nacional: el trigo y la cebada en el presente año de 1932.

Las especiales circunstancias en que se desenvuelve actualmente el mercado de cereales particularmente el de trigo, colocan en primer plano de interés las predicciones de las cosechas que de los expresados cultivos pueden obtenerse en breve plazo. Y lo mismo para el Gobierno de la República en su función ordenadora de la economía nacional, que para el productor y el comerciante, estos cálculos, siempre interesantes, alcanzan ahora, por las expresadas razones, mayor importancia.

Los vaticinios del referido avance fueron formulados en la primera quincena de mayo último, y aunque para bastantes regiones españolas la predicción en la fecha señalada puede ser algo prematura, es de desear que los factores meteorológicos posteriores se hayan producido del modo más conveniente para que la cosecha, lejos de ser inferior a la prevista, exceda de la cifra total en que se estima.

En el decenio que antecede al próximo año agrícola, sólo un año, el de 1925, se obtuvo una cosecha de trigo apenas superior a la que se espera del actual, y en ninguno de ellos se logró una producción de cebada tan copiosa como la que se avecina. Y esto ocurre, a pesar de no ser general el aumento de cosecha con la obtenida en el año anterior.

Así, en las regiones de Rioja y Navarra, la Leonesa, Asturias y Santander, Galicia y Canarias, se presume una cosecha inferior a la de 1931, sobre todo en la primera. En cambio, en las restantes, y sobre todo en Levante, Andalucía, Vascongadas, Aragón y Castilla la Nueva, se esperan producciones de cebada que superen a las del año anterior en un 148 por 100 en Levante, y en porcentajes que fluctúan entre el 54 y el 20 por 100, para las demás.

En lo que se refiere al trigo, una sola (Canarias) de las trece regiones en que consideramos dividido el territorio nacional, presenta cosecha inferior a la del año último. De las restantes se encuentran algunas como Levante, en que la producción calculada significa un 79 por 100 más que la del año anterior.

La cosecha de trigo se estima por el referido avance en quintales métricos, 43.939.722 y la de cebada en 25.209.380. Estas cifras representan, respectivamente, el 20 y el 28, por 100 de aumento con relación a las obtenidas en el año 1931 cuyas cosechas —sobre todo la de trigo— fueron muy deficientes.

Es de desear que los sucesivos avances y cifras finales confirmen la muy satisfactoria impresión que ahora registramos.

Antonio Guzmán Casado TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

U. Román Baquería Del Instituto Eubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 52, entrepuerto

YAGÜES GARCÍA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 64, 1.ª-Palencia

TOMBOLA DE CARIDAD La Asociación Palentina de Caridad a quien le está atribuida la generosa misión de socorrer periódica y domiciliarmente a los pobres de la capital, contribuyendo en esa forma a restar pobres que imporen en la vía pública las limosnas, ha organizado, con el apoyo de las autoridades, una rifa que como en años anteriores funcionará en la bocaplaza, que les permita recaudar fondos, de los que la Asociación se halla necesitadísima para cumplir sus elevados fines.

EL DIA DE PALENCIA, que, como siempre, prestó su modesto concurso a cuantas obras de caridad se realizan en Palencia, no ha de regatearle en esta ocasión, ya que le consta los sacrificios que se imponen los señores que constituyen la Junta de la Asociación Palentina de Caridad para que ésta no deje de funcionar y se permite, por ello, suplicar a las personas piadosas y pudientes de la población, para que contribuyan con sus regalos al más brillante resultado de la rifa proyectada.

Los señores organizadores nos interesan también roguemos que los objetos se envíen cuanto antes para facilitar la instalación, ya que el tiempo apremia.

Hasta la fecha se han hecho los siguientes donativos y regalos:

- Del Pan de San Antonio, 100 pesetas. Del Excmo. Ayuntamiento, 100 Casino de Palencia, 50. Don Manuel Martínez de Azcoitia, 50. Don Francisco Pérez de Nancibles, 25. Don Eusebio Cea, 25. Don Guillermo Martínez de Azcoitia, 25. Don Alejandro Font, 25. Don Salustiano del Olmo, un artístico arlequin de cuerda y electricidad. Don Isidoro Zarzoza, una colcha. Sres. Alonso y Rodríguez, dos cortes de vestido, para señoras, de seda artificial. Don Juan García Mancho, dos placas de metal. Colegio de Farmacéuticos, un aparato de luz. Don Fermín López de la Molina, una figura de porcelana. Don Casimiro Bustillo, estuche con tarjetero, petaca y monedero de piel. Droguería y perfumería de Francisco Velasco, un frasco de esencia "Tentación", y estuche de perfumería. Don Manuel Polo, cuatro sombrillas. Don Alejandro Escobar, 24 abanicos. Don Antonio de Fuentes y don Juan de Dios Cruz, dos bomboneras.

Sres. Jefes y oficiales del Batallón de Infantería Ciclista un juego de café, de plata. Perfumería de don Heraclio Domínguez, botella de agua de colonia "Floreál", estuche Arlequin, cuatro cajas de polvos, tres espejos cauchú y una docena de polveras surtidas.

Doña Luisa L. Tremiño, cuatro collares, dos pipas, una caja de luna y cuatro pañuelos de señora.

Don Domingo Ismer Arroyo, administrador principal de Co-reos, dos artísticas figuras de mesa.

Círculo Mercantil, aparato de luz y florero de china, para mesa.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica. Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos. Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. Antonio Santos.

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Un homenaje

Se celebró el banquete de despedida en honor de Antolín Cavada

El domingo, en el Central Hotel, tuvo lugar el anunciado banquete íntimo en honor y como despedida de don Manuel González Hoyos, expresidente de la Asociación de la Prensa y exdirector de EL DIA, con motivo de su nombramiento para la dirección de "El Diario Montañés", de Santander.

Al acto, que revistió un carácter de cordial y absoluta intimidad, asistieron cerca de treinta comensales, amigos particulares todos ellos del señor González Hoyos, que quisieron hacer ostensible el sentimiento que produce su marcha, y la admiración y el cariño que ha sabido granjearse durante su estancia entre nosotros.

Sentáronse en la mesa presidencial, el homenajeado, que tenía a sus lados, al director de "El Diario Palentino", don José Alonso de Ojeda; a don José Mañanes, secretario de la Sección Agronómica; a don Félix Gallardo, y a don Alfonso Cubillo, secretario y vocal, respectivamente, de la Asociación de la Prensa, y a don Antonio Guzmán Ricis, director de la Banda Municipal de Música.

En otras mesas tomaron asiento periodistas y amigos del homenajeado.

El banquete se sirvió con arreglo al siguiente menú:

- Ordures variados, paella a la valenciana, merluza, dos salsas; pollo asado al jugo, con ensalada. Postres: mantecado helado y canastillas de frutas. Vinos del país. Café y licores.

La Asociación de la Prensa obsequió a los comensales con cigarrillos y champaña.

Transcurrió la comida en un ambiente cordialísimo y de franca camaradería.

Al descorcharse el champaña el secretario de la A. de la P. leyó una extensísima lista de adhesiones, en la que figuraban representaciones de entidades y personalidades palentinas, y su enumeración ocuparía un espacio del que no disponemos.

A instancias de los comensales levantóse a hablar para ofrecer el homenaje, el director de "El Diario", don José Alonso de Ojeda, quien con breves y sustanciosas palabras hizo ver el sentimiento que a todos produce la marcha de un periodista tan culto, inteligente y honrado como "Antolín Cavada", quien desde la dirección de EL DIA, supo captarse el cariño de todos los palentinos, vinculándose a la vida local gracias a su laboriosidad, a su bondad y simpatía.

"Antolín Cavada" —dijo el señor Alonso de Ojeda— profesa un afecto sincero hacia todas las cosas de Palencia, pues no en vano ha convivido durante cuatro años entre nosotros, y aquí han nacido dos de sus hijos que han de tener a gran honra llamarse palentinos.

Su labor como presidente de la Asociación de la Prensa, ha sido verdaderamente interesante, laborando con entusiasmo decidido y ejemplar, por el enaltecimiento de la clase y contribuyendo a estrechar los lazos del compañerismo, por encima las rencillas y prejuicios enojosos.

Dedicó otras frases de elogio al homenajeado y terminó felicitándole por su merecido ascenso en el periodismo, y dándole un abrazo en el que simbolizaba la despedida de todos los periodistas palentinos.

"Antolín Cavada", sinceramente emocionado, apenas pudo pronunciar unas breves frases, entrecortadas de agradecimiento, ofreciéndose a todo el mundo, como un amigo leal. El secretario de "La Casa Montañesa", don Gerardo Escobedo, hizo uso de la palabra para ofrecer, en nombre de la colonia de santanderinos, don González Hoyos creó e impulsó con gran entusiasmo, el homenaje que se le tributaba.

Tuvo líricas frases de exaltación a la Montaña y abogó por el acercamiento de Palencia y Santander.

Finalmente, don Alfonso Cubillo, en nombre de la A. de la P., tuvo la iniciativa, que fué acogida por aclamación, de enviar a Santander un telegrama a "El Diario Montañés", dándole cuenta del cariñoso homenaje tributado a su nuevo director.

De sobremesa, a petición de los asistentes al acto, nuestro querido amigo don Luis María Cavanillas, que figuraba entre los comensales, fué requerido para que nos deleitase con algunas manifestaciones de su arte enciclopédico.

Amablemente, el señor Cavanillas, en obsequio del homenajeado, recitó el prólogo de la zarzuela "El Villano Señor", de los señores Cavada, Eleye y Guzmán, de manera admirable mereciendo los aplausos entusiastas de todos los reunidos.

Y como, roto el fuego, Cavanillas no es de los que se hacen rogar, tuvo la gentileza de ofrecer unas prodigiosas imitaciones de los recitadores más célebres, entre ellos Ricardo Calvo y González Marin. La imitación de este último artista, la consigue de un modo excepcional—pese a haberle visto sólo una vez—hasta el punto de que no sería difícil confundir a uno y otro artista.

Don Albino R. Alonso tiró unas placas de los reunidos y, seguidamente, en el saloncillo de tertulia del Central Hotel se improvisó una amena y agradable reunión, en la que destacó el arte admirable de tan inimitable "amateur", como es Cavanillas.

En resumen: una fiesta simpática en extremo, que difícilmente se borrará en el recuerdo de todos.

La jornada deportiva del domingo

Los campeonatos regionales de fútbol

BARCELONA.—Ayer empezó el campeonato regional de fútbol, habiéndose registrado los resultados siguientes: Barcelona-Sabadell, 7-1. Español-Sans, 4-2. Martínez-Badajona, 1-0. Júpiter-Palafruguet, 2-1. PATIDOS AMISTOSOS MADRID.—Ayer se celebraron en diversas provincias españolas varios partidos de los llamados veraniegos.

En Valencia, el titular venció al Burjasot, por 6-1. En Vigo, el Celta 2-1, al Hércules. El Racing del Ferrol, 8-1 al Monforte.

CARRERAS DE CABALLOS SAN SEBASTIAN.—Ayer, con mucha animación se corrió el gran premio de diez mil pesetas. Ganó este premio el caballo "Pretel" de la yeguada nacional.

CARRERAS CICLISTAS VALENCIA.—Ayer se celebró la anunciada carrera ciclista "Valencia-Alcoy-Valencia" con un recorrido aproximado de 120 kilómetros.

Llegó en primer lugar el italiano Meini.

El segundo puesto lo ocupó Pascual Martínez y el tercero Salvador Cardona.

CARRERA INTERNACIONAL VICHY.—Ayer se celebró la carrera ciclista internacional París-Vichy que la ganó Elio. El español Trueba, que toma parte en esta carrera, llegó en octavo lugar.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Información de la provincia

En Cubillas de Cerrato perecen sepultados cuatro niños de corta edad que se hallaban jugando en una cueva del pueblo

CUATRO NIÑOS MUERTOS
En Cubillas de Cerrato se ha desarrollado en la mañana de ayer un trágico accidente, que ha costado la vida de cuatro infantes niños, uno de ellos hijo del cabo del puesto de la Guardia civil y los tres restantes de un guardia del mismo.
En la Comandancia de la Guardia civil de nuestra capital se recibió esta mañana un parte telegráfico dando cuenta del espantoso suceso, que ha llenado de consternación y luto al pacífico pueblo de Cubillas.
Una vez más la fatalidad ha venido a entristecer la vida tranquila de un pueblo, ocasionando cuatro víctimas infantiles, truncando en pleno brote cuatro tiernas vidas y sembrando de luto y desolación dos humildes hogares.
El suceso, vulgar en su desarrollo, tiene sin embargo una terrible magnitud. El vecino todo de Cubillas atraviesa unos momentos dolorosos y se halla consternado bajo el peso de la desgracia que ha surgido insospechadamente en una encrucijada de la Casualidad.
Existen en Cubillas desde hace muchos años una cueva enclavada en las inmediaciones del pueblo, que antaño se destinó a bodega, y últimamente, debido a su estado ruinoso, se abandonó para este uso.
La cueva pertenece a las llamadas "yesteras" y a ella acudían las vecinas del pueblo a proveerse de arena arcillosa para los usos domésticos. Esta práctica continuada originó el que la cueva fuese socavándose paulatinamente hasta amenazar el derumbamiento de la techumbre.
En la mañana de ayer el niño de tres años de edad Antonio González, hijo del cabo comandante del puesto, Demetrio González, salió de la Casa-Cuartel acompañado de los niños Elías, Sebastián y Alejandro, de dos, cuatro y seis años de edad, respectivamente, y todos ellos hijos del guardia civil de dicho puesto, Pedro Población.
Parece ser que ordinariamente los cuatro infortunados niños no salían de las inmediaciones de la Casa-Cuartel, y solamente ayer, burlando la vigilancia materna, se dirigieron a las afueras del pueblo, para jugar en la cueva donde habían de encontrar su trágica muerte.
No se conocen detalles de cómo pudo ocurrir el accidente, ya que no hay ni un solo testigo presencial y los cuatro niños quedaron sepultados, y solo pudo extraerse sus cadáveres.
Sin embargo, es lo más lógico que al penetrar en el interior de la cueva, que como ya hemos dicho, ofrecía serios peligros de ruina, y sin duda por efecto de sus juegos infantiles, sobrevino el derrumbamiento de la techumbre, quedando sepultados en un uniforme montón de escombros los cuatro desdichados criaturitas.

COMO SE DESARROLLO EL SUCCESO
Existen en Cubillas desde hace muchos años una cueva enclavada en las inmediaciones del pueblo, que antaño se destinó a bodega, y últimamente, debido a su estado ruinoso, se abandonó para este uso.
La cueva pertenece a las llamadas "yesteras" y a ella acudían las vecinas del pueblo a proveerse de arena arcillosa para los usos domésticos. Esta práctica continuada originó el que la cueva fuese socavándose paulatinamente hasta amenazar el derumbamiento de la techumbre.
En la mañana de ayer el niño de tres años de edad Antonio González, hijo del cabo comandante del puesto, Demetrio González, salió de la Casa-Cuartel acompañado de los niños Elías, Sebastián y Alejandro, de dos, cuatro y seis años de edad, respectivamente, y todos ellos hijos del guardia civil de dicho puesto, Pedro Población.
Parece ser que ordinariamente los cuatro infortunados niños no salían de las inmediaciones de la Casa-Cuartel, y solamente ayer, burlando la vigilancia materna, se dirigieron a las afueras del pueblo, para jugar en la cueva donde habían de encontrar su trágica muerte.
No se conocen detalles de cómo pudo ocurrir el accidente, ya que no hay ni un solo testigo presencial y los cuatro niños quedaron sepultados, y solo pudo extraerse sus cadáveres.
Sin embargo, es lo más lógico que al penetrar en el interior de la cueva, que como ya hemos dicho, ofrecía serios peligros de ruina, y sin duda por efecto de sus juegos infantiles, sobrevino el derrumbamiento de la techumbre, quedando sepultados en un uniforme montón de escombros los cuatro desdichados criaturitas.

En los Luises
UNA VELADA

El domingo se celebró la velada literario-musical con que los Luises y Kostkas honraron al Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Parrado, Obispo de los Rios, en el día de su Santo.
La fiesta se ajustó al siguiente programa:
I. "Felicitación", por don Benito González.
II. "Laudes Hincmari", (saludo monástico del siglo XIII) por el Coro de títeres de la Congregación Kostkas.
III. Discurso, por don Manuel Santamaría.
IV. "Homenaje de amor", (poesía) por don José F. de la Puente.
V. "Danza China", (Coro de títeres).
VI. "Por muchos años" (poesía), por don Tomás Coloma.
VII. "Canciones Populares Castellanas", (Coro de títeres).
VIII. "La huelga de los Herreros", por don Luis María Cavanillas.
IX. "Serenata", (Coro de títeres) Schubert.
La parte musical estuvo a cargo de don Manuel de Benito.
A la velada, que fué presidida por el señor Obispo, asistió distinguida concurrencia.

"Casa de Palencia" en Madrid

Para celebrar las tradicionales fiestas de San Antolín, de Palencia, la Junta Directiva ha organizado el siguiente programa para el expresado día.
A las once de la mañana, en el Oratorio del Caballero de Gracia, se celebrará una Misa solemne, con plática, a cargo del elocuente y prestigioso orador sagrado don Zacarías Guzmán del Valle.
A las dos y media de la tarde tendrá lugar, en el salón grande del domicilio social, un banquete.
Por la noche, a las diez, velada literaria, en la que el brillante escritor Tomás Prieto dará una charla lírica. A continuación el notable tenor Honorio Arenillas cantará varias romanzas, acompañado al piano por una eminente profesora del Conservatorio; finalizando los festejos con un baile en honor de sus socios y colonia palentina.
Estos actos prometen resultar brillantísimos, puesto que en ellos están interesados todos los palentinos residentes en la capital de la República, que vienen dando cada vez mayor impulso a la Casa de Palencia.

LOS MERCADOS CASTELLANOS

SALAMANCA
Se cotizan las harinas blancas selectas a 63 pesetas los 100 kilos; idem idem extras a 61; harinillas a 23 y 24; hojas de 27 a 28.
Trigo candeal: Oferta y demanda han estado muy niveladas en la presente semana. Cierra con algún retraimiento por parte de los compradores al ir estando bien surtidos, y al propio tiempo nótase aumentar la oferta a medida que las faenas de verano van apurándose.
El problema empieza a ser difícil para el vendedor, que poco a poco se van cerrando las puertas de los compradores.
Se han anotado operaciones para zona de Salamanca, Peñaranda, Alba de Tormes similares a 40, 40'25 y 40'50 pesetas. Para Cantalpio y Fresno Viejo lograron 47'50 pesetas. A estos mismos precios existe oferta.
Monegros: Zona de Salamanca ligeras ventas a 46'50 y 47 según clases.
Barbillas y Riey: Zona de Fuentes de San Esteban (Salamanca) a 43, 43'75 y 44 pesetas.
Blanquillos: Cáceres y Naval-moral a 46 y 45'50 pesetas.
Centeno: Anotáronse bastantes vagones a 38'75 y 39 pesetas sin sacos. Hoy escasea la demanda.
Cebada: Para esta zona de Salamanca se ofrece sin hallar aceptación a 31 pesetas sin saco. Zona de Extremadura a 28'50 y 29 con sacos.
Avena: De Badajoz a 26'50. Cáceres a 28 con sacos.
Habas: Plasencia-Cañaveral ofrecen a 46 pesetas. Compradores retraídos.
Yeros: Síguese operando principalmente zona Peñafiel a 35 pesetas con saco.
Algarrobas: Sostenido el precio, operándose con zona Zamora, habiéndose generalizado el precio de 39'25 y 39'50 sin saco (68 reales) Salamanca.
Saquerio: De 600 gramos corriente a 1'18 pesetas; de 550 a 1'12; de 500 a 1'02; de 450 a 0'92; de 400 a 0'82; de 600 especial a 1'23; algodon muy fuerte 450 gramos a 2'05; idem corriente de 400 gramos a 2'03.
Usados: Harinero primera sin pedazo a 1'05 pesetas; idem segunda con idem a 0'92; idem grano primera a 0'92.
Para cebadas, harinillas, pientos, etcétera primera a 0'72; pulperos yute, sin pedazo para hoja a 0'67.
MEDINA DE RIOSECO
En el mercado últimamente celebrado entraron unas 200 fanegas de trigo a 80 reales las 94 libras; hay ofertas a 83 reales las 94 libras; pagan a 81; se efectuaron ventas de 2.300 fanegas a 81 reales las 94 libras; centeno a 58 las 90; cebada a 33 y 34 las 70; avena a 24; yeros a 53; muelas a 50.
Maíz a 46 pesetas los 100 kilos. Patatas a 2 pesetas arroba.
En el mercado de queso entraron del llamado "Cincho" unos 200 kilos que se pagaron a 33 y 36 pesetas arroba.
Lechazos a 3,25 pesetas kilo; pieles de cordero a 2 una; huevos a 3 la docena.
Cerdos a 60, 100 y 150 pesetas uno.
Lana blanca de 18 a 22 pesetas arroba.
Harinas a 62 y 65 pesetas los 100 kilos sin saco.
Pan a 0,65 pesetas kilo.
La siega de trigos en ésta va muy adelantada, quedando pocos días para su terminación. En los pueblos próximos están muy retrasados. La cosecha promete resultar buena.
Valen los salvados tricerillas a 22 reales arroba; cuarta a 18; comidilla a 14; salvadillo a 15.
VALLADOLID
Trigos.—El negocio de este grano carece de actividad por la ausencia de demanda, que puede considerarse muy limitada y la abundancia de oferta influye a que la tendencia se oriente en sentido bajista.
Por 45 ptas. los 100 kilos ofrece partidas Extremadura y de 47,50 a 48 los 100 kilos ofreciendo los de Cantalpia, Fresno, Medina, Nava y alguna que otra estación próxima a éstas.
Se opera poquísimo y a los límites de la oferta.
En nuestros mercados locales de detall hubo hoy las entradas siguientes:
CANAL: 300 fanegas a 80 reales fanega.
ARCO: 250 fanegas a 81,50 y 82 reales las 94 libras.
De Barcelona siguen llegando noticias que denotan poca actividad y se hacen operaciones para cubrir necesidades del momento, dentro de los límites conocidos.
Centeno.—De líneas de Segovia, Salamanca y Avila se reciben ofertas de partidas por 39 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Extremadura cede partidas por 27 a 27,50 pesetas los 100 kilos y clases del país a 30,50 y 31 con saco.
Avena.—También ofrece partidas de este grano Extremadura a 25 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas.—A 37,75 pesetas los 100 kilos se ceden partidas de estaciones próximas a Medina del Campo.
Habas.—Los teneadores de partidas de Extremadura ceden éstas por 46 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza se reciben ofertas a 34 pesetas los 100 kilos.
CASTROJERIZ
Se cotiza la harina extra a 70 pesetas los 100 kilos; panadera a 70; salvado terciarilla a 44; cuarta a 32; gordo a 38.
Los trigos valen a 85 reales fanega de 94 libras; centeno a 55 los 110; cebada a 32 los 33; avena a 27 los 26; muelas a 50 los 40; yeros a 60 los 44; lentejas a 80 reales fanega de 40 kilos.

De un periódico izquierdista

LO QUE INSISTE EN PEDIR LA GENERALIDAD DE BARCELONA

El diario de Madrid "La Libertad", publica lo siguiente:
"Creemos indispensable que la opinión española, noblemente preocupada estos días por los sucesos políticos, y requerida ante todo por la defensa de nuestra República, conozca al detalle lo que en tan graves momentos pretende obtener, a toda prisa, la representación catalanista.
Se ha elaborado a escape un nuevo dictamen del título relativo a la Hacienda en el Estatuto de Cataluña, cuando todos los parlamentarios descansaban tranquilos en la reiterada afirmación ministerial, según la que tan delicada materia quedaba aplazada hasta la discusión del presupuesto.
Y ahora se pide para Cataluña, en el susodicho dictamen, nada más, nada menos, que lo siguiente:
La contribución territorial rústica y urbana, con los recargos establecidos sobre la misma.
El impuesto de derechos reales; el de las personas jurídicas y sobre las transmisiones de bienes, con sus recargos.
El 20 por 100 de propios.
El 10 por 100 de aprovechamientos forestales.
El 10 por 100 de pesas y medidas.
El 5 por 100 de administración y cobranzas.
El producto de canon de superficie y el impuesto establecido sobre las explotaciones mineras.
Con más las cifras incalculables al presente, que hayan de imputarse por los grupos mineros de potasa de Cardona y Suria en los cuales sólo el Estado lleva gastados en trabajos más de cinco millones de pesetas.
Seguimos queriendo creer que no hay en España Gobierno y Parlamento capaces de autorizar semejante escandalosa lista.
La mejor manera de defender la República es no producir en los ciudadanos españoles el movimiento de ira y de enojo que causaría en todas las provincias no catalanas la concesión que enumeramos fírmemente, con el texto del dictamen a la vista.
Nos explicamos muy bien, y sinceramente aplaudimos, la actitud de significados socialistas y de probados republicanos de la mayoría que ya han mostrado su repugnancia a dar el voto a tal engendro.
"La Libertad", más firme, más convencida, más entusiasta y más fervorosa que nunca en pro de la República y del Gobierno que la representa y la guarda, seguirá viviendo vigilante y no permitirá que a cenorros tapados, aprovechando instantes de generosa emoción republicana y popular, los señores catalanistas pretendan, según los señores Maura y Valdecasas señalaron también el jueves, llevarse triunfalmente a Barcelona un botín político y financiero como el que ponemos a Juan Contribuyente delante de los ojos y del bolsillo".

Conferencia telegráfica

Declaraciones del ministro de Justicia, señor Albornoz, respecto a la jubilación de jueces y magistrados y otras noticias del lunes

LAS PROXIMAS DEPORTACIONES
MADRID.—Esta madrugada los periodistas preguntaron al jefe superior de Policía si estaba formada la lista de los deportados. Contestó que no sabía nada de este asunto.
Sin embargo, por noticias extraoficiales se sabe que ya está formada la mencionada lista y que posiblemente se conocerá hoy o mañana.
GARCIA HERRANZ, INFANTE Y EL HIJO DE SANJURJO, A LA CARCEL
MADRID.—Parece ser que en breve, serán trasladados a la Cárcel Modelo el exgeneral García Herranz y los señores Infante y Sanjurjo, hijo, por haber perdido su condición militar.
NUEVO INSPECTOR MILITAR
MADRID.—Ha sido nombrado inspector de la primera región militar el general de Brigada, don Manuel Romerales.
Se propone tomar posesión inmediatamente.
EL TRABAJO DE LOS OBREROS EXTRANJEROS
MADRID.—El ministro de Trabajo en unas declaraciones que ha hecho a un redactor de la "Hoja del Lunes" dice que en uno de los Consejos de esta semana se estudiará un decreto regulando el trabajo de los obreros extranjeros.
El ministro de Justicia ha hecho unas declaraciones acerca del proyecto de ley sobre la jubilación de los jueces y magistrados.
Dice que el citado proyecto no inicia un camino, sino continúa una dirección.
Las constituyentes de Cádiz exigían ya —ha dicho el señor Albornoz— que los magistrados fuesen adictos a la Constitución.
Agregó que sería injusto no reconocer austeridad y competencia en la Magistratura española.
Por eso no habrá violencias, pues únicamente se trata de cambiar los menores perjuicios, por los precisos adoptar cuanto antes la organización judicial a las nuevas instituciones políticas.

Rebuscado

UN MODO ORIGINAL DE "PESCAR" COCODRILOS

De "El Universal", de Méjico:
"Se ha dado en preconizar el sentido obtuso de las razas salvajes en relación al desenvolvimento de ingenio en las actuales civilizaciones, y, sin embargo, puede demostrarse que muchas especies de la raza humana que viven, al parecer, en el más embrionario empirismo, poseen un genio inventivo que nada tiene que envidiar al de las más avisadas generaciones.
Demostración de ello es el modo práctico y originalísimo que los negros de Abisinia emplean para capturar al peligroso cocodrilo, junto con una ave de riquísima carne, pero de una gran desconfianza, que se cría en dichas regiones.
Los abisinios, que son muy dados a gustar de estos volátiles, cultivan con fruición su caza, pero como este volátil es, como hemos dicho, muy desconfiado, es difícilísima su captura, por que vive en parajes donde abundan los saurios. Para lograr su caza sin exposición, los abisinios emplean el siguiente y original sistema:
Primeramente clavan unas rejas estacas en las orillas del lago; después atan a éstas unas sólidas sogas tejidas con bejuco de fibra muy resistente y de un largo de quince a diez y siete metros, cuando menos. Al extremo de estas sogas sujetan unos primitivos anzuelos, fabricados con espigas de bambú, y en estos anzuelos clavan por los cuartos traseros unos cerdos salvajes, cuya especie abunda mucho en aquella región.
Cuando esta operación se ha realizado, lanzan el cerdo al agua a modo de cebo. Inmediatamente los cocodrilos, en descomunal pelea, se disputan la presa, hasta que el más listo o afortunado se hace dueño del cerdo de un enorme bocado. En cuanto el saurio ha tragado el anzuelo, los negros se apresuran a tirar de los bejucos con lo cual remolcan al cocodrilo hasta la orilla, donde le dan muerte a golpes de hacha.
Cuando de esta forma han cazado una docena de los terribles anfíbios, los abran por los costados como si fuesen una extraña caja, vaciando completamente el interior del caparazón, la cual rellenan de arena, colocándola al sol para que se seque.
Cuando toda esta operación está realizada, viene la parte más ingeniosa de tan original como emocionante caza.
Tantos negros como caparazones se han puesto a secar, pasan a ocupar la parte interior de éstos; provistos de una bolsa y de una buena cantidad de palos de durísima madera y de unos quince centímetros de largo, afilados por ambos extremos.
El resto de los negros colocan en torno de los caparazones las vejigas que ofician a modo de flotadores, y cubriéndolas con la otra mitad, los llevan hasta la orilla y los empujan al agua como si en realidad fuesen cocodrilos vivientes.
El negro que ocupa su interior comienza a nadar, pues para ello dejó previamente abiertas las membranas de las patas del cocodrilo, y se dirige hacia los grupos de aves, que se pasean tranquilos por el lago sin sentir la menor desconfianza hacia ellos.
Cuando está al lado, levanta suavemente la parte superior de el caparazón y sacando rápidamente la mano apresa al ave y la hace desaparecer en el interior de la bolsa".



DE UN HOMENAJE.—La mesa presidencial y un grupo de comensales al banquete-homenaje celebrado en honor del culto periodista don Manuel González Hoyos, con motivo de su nombramiento de director de "El Diario Montañés", de Santander.—(Foto Alonso)

Notas parlamentarias

Se presenta a las Cortes un Proyecto de Ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

En una de las últimas sesiones de las Cortes Constituyentes, el ministro de Justicia presentó un proyecto de ley que afecta al arrendamiento de fincas rústicas.

Dado el interés que tiene para los agricultores, lo hacemos público.

Dice así:

"El decreto de 31 de octubre de 1931 concedió a los arrendatarios de fincas rústicas la facultad de solicitar, durante el plazo señalado en su artículo segundo, la revisión de los contratos de arrendamientos, al efecto de la revaloración de las rentas. Tendría este decreto, como en su preámbulo se dice, "no sólo a remediar los anormales trastornos que la mala cosecha y los conflictos sociales hayan podido originar este año, sino también el excesivo sobreprecio de las rentas que desde la postguerra viene soportando la tierra."

A fin de que pudieran disfrutar de los beneficios que el decreto concedía, cuantos colonos se creyeran perjudicados por el pago de rentas excesivas, fue prorrogado en tres ocasiones el plazo señalado en el artículo segundo para pedir la revisión, y se creó una jurisdicción especial para tramitar y resolver rápidamente el gran número de juicios incoados. Con estas medidas se hizo posible a todos los arrendatarios el ejercicio del derecho que se les otorgaba en el decreto de 31 de octubre.

No basta, sin embargo, haber facilitado a los arrendatarios la revisión de las rentas para conseguir el fin que el citado decreto se proponía, porque, según los términos del mismo, la reducción de las rentas sólo tendrían efecto en el año agrícola entonces presente; pero no en los años sucesivos.

Se explica esta limitación por que en la fecha de la publicación del decreto se pensaba que al terminar sus efectos se habría dictado ya la ley Orgánica que abarcar y especifique cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras a que su preámbulo se refiere.

No habiéndose dictado la expresada ley, sería injusto que los arrendatarios que por haber acudido a los Tribunales de justicia y organismos competentes para acordar la revisión, o por haberse convertido con los propietarios, obtuvieron una rebaja en la renta que estimaban con razón excesiva volvieran a satisfacer la misma renta que se consideró susceptible de reducción.

Es, por lo tanto, necesario mantener los efectos de las reducciones declaradas por los citados Tribunales y organismos o conseguidas por convenio entre los interesados hasta que venga a regular esta materia la oportuna ley definitiva.

En virtud de estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En todos aquellos casos en que por resolución de los Tribunales ordinarios, Juzgados mixtos o Comisión mixta arbitral agrícola, o por convenio de los interesados, se ha verificado la revisión de las rentas a que se refiere el artículo 2.º del decreto de 31 de octubre de 1931, seguirá en vigor la reducción concedida o acordada hasta que se publique la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Art. 2.º Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

De interés provincial

LA DESECACION Y SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA NAVA

Días pasados fué cursada a Madrid la siguiente instancia: "Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.

Los que suscriben, en nombre y representación de todas las fuerzas vivas y organismos sociales de Palencia y su provincia a. V. E. saludan y con toda consideración.

EXPONEN: Que están próximas a terminar las labores de verano del campo y con su fin comenzará de nuevo a agudizarse el problema del paro forzoso que ya el invierno pasado se dejó sentir con intensidad, pero que en el próximo venidero adquirirá proporciones alarmantes si no se acude con remedios que le resuelvan.

Ante el temor de que dicho paro forzoso ponga, esta provincia en estado análogo a algunas de Andalucía y Extremadura y en evitación de ello y de todo género de dificultades a la buena marcha de la República, es por lo que se reunieron los suscritos y estudiaron varias soluciones de entre las cuales creen sería la más eficaz, ahora, el poder comenzar este año los trabajos de desecación de la laguna de "La Nava", sito en esta provincia, con lo que se remediaría en parte el paro y se beneficiaría enormemente la comarca.

A V. E. SUPPLICAN: Ordene a la Dirección de Obras Hidráulicas apruebe y devuelva con

urgencia a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero el proyecto que éste envió a aquella, referente a la desecación y saneamiento de la laguna de "La Nava"; indicando si la forma de su realización ha de ser por administración, concurso o subasta.

De existir dificultad de cualquier orden, autorizar legalmente a la Diputación de esta provincia para que ejecute las obras de desecación y anticipe el dinero necesario con el aval del Estado a reintegrar por éste en las anualidades que se conviniere.

Viva V. E. muchos años. Palencia, 18 de agosto de 1932. (Siguen las firmas)

ANGELINAS

Academia Superior y Colegio de Primera Enseñanza Desde el 1 de octubre empezará a funcionar con personal del profesorado. Se admiten internas, medipensionistas y externas. Pidas Reglamento. Ramirez, 8, Palencia. Tel. 264 Mayor, 49.-Palencia.

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500 RESERVAS 59.727.756,67 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a 3 1/2 por 100 Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 Sucursal en Palencia, Don Sancho, 16 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

En la Diputación

Una pensión para artistas pobres de la provincia

La Comisión Gestora acordó declarar vacante una pensión para artistas pobres, de la provincia, que desean ampliar sus estudios, principalmente en el extranjero, de pintura o escultura.

Los aspirantes habrán de sujetarse a las Bases aprobadas por la Comisión en 16 de septiembre de 1925, que fueron publicadas en 18 del mismo mes.

Consiste la pensión en 2.500 pesetas, distribuidas entre ocho meses que comprende el curso, de octubre a mayo, ambos inclusive.

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora, con objeto de despachar diversos asuntos.

Asociaciones de labradores

Se advierte a cuantos pueblos tengan formadas Sociedades o Gremio de labradores, inscritos en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil, que quieran y puedan ostentar el carácter de patronales, que con arreglo a recientes disposiciones, los Estatutos por los que hasta ahora han venido rigiéndose, se entenderán modificados en cuanto sea preciso para su adaptación a los preceptos de la Ley de 8 de abril último, sobre Asociaciones profesionales, teniendo en lo sucesivo que ajustarse en su actuación y funcionamiento a los respectivos Estatutos así modificados.

Este acuerdo se hará constar en acta en Junta general, remitiéndose una copia certificada de ella suscrita por el Presidente y Secretario al Registro de Asociaciones del Gobierno civil (por no haber Delegación provincial de Trabajo) solicitando su inscripción en el Registro correspondiente, concediéndose para ello un plazo improrrogable que termina el día 31 de agosto.

Las Asociaciones o Gremios que no cumplieren lo que anteriormente se establece serán excluidos, no figurando en los Registros especiales de los comprendidos en la mencionada Ley de 8 de abril último y no podrán ostentar oficial ni públicamente la representación de su clase de cualquiera demarcación profesional y territorial.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesás, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral. 78. Teléfono 266

Anuncios por palabras

VENDO cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. VENDENSE vacas, novillas y terneras de raza holandesa, dando abundante leche y próximas a parir. Pedro Díez. Fuentes de Nava.

VENDESE casa vieja, con buenas maderas, y teja, en el pueblo de Dehesa de Montejo; para tratar con Cástor García. VENDESE piano alemán, buen estado, baratísimo; razón, San Francisco 3, entresuelo. LENTEJAS medradas y guisantes verdes: Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofrecer con muestras, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

VENTA de tres coches-automóvil. Muy baratos. Uno marca "Renault", 20 caballos, cerrado. Por su buen motor puede utilizarse también para camioneta o cualquiera clase de industria, en 3.000 pesetas. Otro "Scripp-Booth", 10 caballos, con capota, en 1.000 pesetas, y otro marca "David", 5 caballos, en 300 pesetas. Para tratar con su dueño, Fausto Celada Arce, Procurador, Palencia.

DE LA AUDIENCIA

LOS JURADOS Verificado el sorteo de los jurados que han de conocer en el cuatrimestre próximo de las causas instruidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes vecinos del partido judicial de la capital.

- Cabezas de familia 1. Desiderio Martín Estebanez, de Revilla de Campos. 2. Miguel Martínez Benito, de Villambrales. 3. Fructuoso Ortega Aguado, de Villamartin de Campos. 4. Benito Martín Delgado, de Palencia. 5. Wenceslao Marcos Montaña, de Grijoia. 6. Pedro Maestro Cantero, de Palencia. 7. Daniel Manrique Rey, de Palencia. 8. Domingo Manganés Torvar, de Ampudia. 9. Juan Martínez Doncel, de Becerril de Campos. 10. Pedro Ortega de la Hoz, de Dueñas. 11. Leopoldo Marcos Ramos, de Palencia. 12. Manuel Manrique Izquierdo, de Palencia. Capacidades 1. Claudio Margüello Carreño, de Valoria del Alcor. 2. Moisés Martín del Barrio, de Villamuriel. 3. Eugenio del Olmo Salinas, de Palencia. 4. Juan Martínez Antón, de Monzón de Campos. 5. Teófilo Manabeo de la Guerra, de Palencia. 6. Macario Marcos Sánchez, de Torremormojón. 7. Román Ovejero Martín, de Ampudia. 8. Leoncio Orejas Guerra, de Dueñas. 9. Víctor Melgar Villameriel, de Monzón. 10. Regino Malanda Carrancio, de Perales.

SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia 1. Benito Ortiz Villumbrales, Mayor Pral., 178. 2. Jonás Martín Gómez, C. de la Isla. Capacidades 1. Salustiano del Olmo Salinas. 2. Marcos Martín Escobar.

De Portugal y España Desde Septiembre los portugueses entrarán con pasaporte El excelentísimo señor director general de Seguridad ha hecho pública la siguiente disposición, por mediación de algunos gobernadores de provincias: "Para su conocimiento y efectos participo que con esta fecha digo a jefes de vigilancia de los puntos fronterizos que hasta el 1.º de septiembre próximo pueden pasar a España, sin pasaporte, portugueses que identifiquen plenamente su personalidad, y desde dicho día 1.º de septiembre todos los portugueses, sin excepción, para entrar en la República, deben estar provistos de sus correspondientes pasaportes."

De teatros

TEMPORADA DE FERIA

El día 1 de septiembre debutará en el Principal la compañía de alta comedia, de Lola Membrives, en la que figura el primer actor, Ricardo Puga. Se pondrá en escena la comedia de Oscar Wilde "El abanico de Lady Windermere". He aquí el elenco de esta colectividad artística: Actrices: Carrasco (Trinidad M.), Cortesina (Elena), Díez (Carmela), Fuentes (Delfina), Losada (Cándida), Mas (Paquita), MEMBRIVES (LOLA), Sierra (Ana de) y Tello (Pilar). Actores: Cabre (Pedro), Cortina (Germán), García (José), Gascón (Ángel), Martínez (José), Maximino (Alejandro), PUGA (RICARDO), Rodríguez (Antonio) y Rosas (Luis).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patiño Castaño

Taurinas

La novillada del día de San Antolín

El día 2 de Septiembre, se verificará con permiso de la autoridad y a el tiempo no lo impide, una corrida de novillos-toros, lidiándose seis elegidos, con divisa verde y café, de la ganadería de don Nemesio Villarreal, de Carrascalino (Salamanca), que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los diestros siguientes:

Espadas: Joselito de la Cal, Antoñito Iglesias y Vicente Martínez (Niño de Haro). Cuadrillas.—De Joselito de la Cal.—Picadores: Isabelo López y Aniceto Soto (Brazo de Hierro).—Banderilleros: Manuel Ruiz (Maera), Gregorio de la Cal y Eduardo Gómez (Loquillo) De Antoñito Iglesias.—Picadores: Antonio Baños (Calero) y José Olivenza.—Banderilleros: José Rodríguez (Pepillo), Ángel Iglesias y Manuel Iglesias. De Vicente Martínez (Niño de Haro).—Picadores: Juan Atienza y Ricardo Echevarría.—Banderilleros: Manuel Montaner, Emilio Ortega (Orteguilla), y Enrique Lacárcel (Vaqueret).—Puntillero: Manuel Ruiz (Maera).—Dos picadores reservas. El espectáculo empezará a las cuatro y media de la tarde en punto, y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado se verificará a las doce y media de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo, a 10 pesetas. Los billetes para esta corrida se venderán el día 1.º de Septiembre en las taquillas de la Plaza de Toros, de cuatro a ocho de la tarde y el día dos, según costumbre, en las mismas.

PUERTAS Y VENTANAS Véndense, con cristales labrados, en buen uso. Informes: en EL DIA

Caja de Recluta núm. 43 AVISOS.—De interés para todos los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo, pertenecientes a esta Caja.

Primero. Reducción del tiempo del servicio en filas.—Por orden circular de 3 del mes corriente, que publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de 4 igual mes, se amplía hasta el 5 de septiembre próximo, el plazo fijado por la vigente ley de Reclutamiento para que dichos reclutas, puedan efectuar el ingreso del primer plazo, para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas. Cuyos beneficios podrán solicitarse de esta Caja, hasta el 10 del dicho mes de septiembre.

Segundo. Oficiales de complemento.—Todos los reclutas (sean del servicio ordinario o reducido), que deseen ser oficiales de complemento, lo solicitarán durante el actual mes, en instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de la Guerra, expresando en ella el Arma o Cuerpo donde desean servir. A dicha instancia (que será entregada en esta Caja), deberán acompañar certificados que acrediten poseer los conocimientos que se guídanamente se indican, por el orden de preferencia en que serán elegidos los aspirantes. Los reclutas que se encuentren en el Ejército como voluntarios cursarán sus instancias por conducto del Cuerpo en que sirvan.

Conocimientos que han de acreditar y orden de preferencia para elegir los aspirantes. 1.º Tener una carrera terminada. 2.º Haber cursado por lo menos la mitad de una carrera. 3.º Poser el Bachillerato Universitario. 4.º Ser Bachiller elemental o haber aprobado cuatro cursos del Bachillerato anterior al hoy vigente.

Cuantos deseen informarse sobre beneficios y derechos de los oficiales de complemento, así como pruebas y cursos para alcanzar dicho empleo, pueden hacer lo con detalle en esta Caja los de la capital y en la Secretaría de los Ayuntamientos de la provincia, los de los pueblos de la misma.

Palencia, 10 de agosto de 1932.—El teniente coronel jefe. Isidoro Ráez.

Curiosa información

Como fué sacado de Madrid el general Sanjurjo.—El servicio fué hecho con gran reserva

MADRID.—Se conocen detalles de cómo se efectuó el traslado del general Sanjurjo desde Prisiones Militares hasta el penal del Dueso.

El servicio fué montado exclusivamente por el Director general de Seguridad y se realizó con una reserva absoluta.

Las medidas adoptadas para que la noticia de la marcha del general no pudiera llegar a conocimiento de nadie, así como el punto de su destino ni los lugares de tránsito, fueron extremas y se cumplieron con la mayor rigurosidad.

Se justifica la adopción de tal reserva porque se podía prever que en algunas localidades del tránsito se originase alguna alteración de orden público o aglomeraciones por la lógica curiosidad de la gente.

El Director general de Seguridad, cumpliendo órdenes estrictas recibidas del Gobierno, se encargó personalmente de dirigir todo lo relativo al traslado.

A la una y media de la madrugada salió el señor Menéndez de la Dirección general de Seguridad acompañado de dos amigos, sin que nadie en aquel centro supiera el rumbo que iba a seguir.

A los pocos metros le esperaba un coche de la Dirección, en el cual el señor Menéndez, con sus dos acompañantes, se dirigió a Prisiones Militares.

Al llegar dijo a sus amigos que iba a recoger unos informes y que tardaría algún tiempo en salir, por lo que se despidió de ellos.

Se internó en Prisiones y después de cumplidas algunas formalidades salió sólo con el general Sanjurjo, subiendo ambos al vehículo que aún estaba aguardando a la puerta.

El coche marchó por la Ronda al Paseo del Prado y Castellana. Allí estaba esperando otro coche de la Dirección general de Seguridad ocupado por siete agentes de la Policía, que habían recibido órdenes secretas para estar en aquel sitio a la expectativa, pero ignorando el servicio que iban a llevar a cabo.

Una vez llegó el Director general a la Castellana, detuvo el coche al lado del que ocupaban los agentes, ordenando a estos que le siguieran a una distancia de un kilómetro aproximadamente.

De esta forma continuaron los dos automóviles hasta los alrededores del Hipódromo, en cuyo lugar, en otro automóvil de la Dirección general, esperaba recibiendo instrucciones el jefe de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, quien acompañaba dos policías, ignorantes los tres del motivo por el que el Director general les había ordenado horas antes esperar allí.

El señor Menéndez dio orden al señor Aparicio para que siguiera su coche, y así continuaron hasta el pueblo de Fuencarral. Abria marcha el auto en que iba el Director general y Sanjurjo, detrás marchaba el que ocupaba el señor Aparicio y los dos agentes y cerraba marcha el tercer auto, donde iban los siete policías.

Al llegar a Fuencarral, el señor Menéndez dio orden de hacer alto e hizo entrega al señor Aparicio del general Sanjurjo, dándole al mismo tiempo un sobre lacrado conteniendo instrucciones con la indicación de que no debía abrirlo hasta encontrarse a cien kilómetros de Madrid y siempre por la carretera de Burgos.

El Director general dio orden al mismo tiempo de que tanto el auto ocupado por el señor Aparicio, el general Sanjurjo y los dos agentes, como el que le seguía con los siete policías, no habrían de detenerse en ningún punto del camino, bajo pretexto alguno, hasta el término de la expedición, cuyo lugar iba consignado en el pliego de instrucciones contenido en el sobre.

Los dos coches se pusieron en marcha y el Director general regresó a Madrid, permaneciendo en la Dirección general de Seguridad hasta que hubo recibido noticias de que el general Sanjurjo había quedado recluido en el penal del Dueso.

Vida deportiva

El "D. Palencia" agregado a Cantabria.—Calendario del campeonato regional

El forzoso silencio que hemos tenido durante más de quince días, motivado por la suspensión gubernativa de EL DIA DE PALENCIA, ha traído como consecuencia el no poder comentar los temas deportivos locales.

Y durante la suspensión se han resuelto asuntos de verdadera importancia. En primer lugar citemos hoy el pase de nuestra provincia a depender, deportivamente, de Cantabria.

En la Asamblea que se celebró en Valladolid, se acordó el pase de Palencia a Asturias. Pero esta solución, naturalmente, no era sino una solución a medias, que perjudicaba enormemente a la afición palentina.

Porque este pase se hacía de la siguiente manera: Ingresaba el Palencia en segunda categoría. Para las eliminatorias del campeonato regional, no habríamos de jugar sino con el "Unión Deportiva León" y el vencedor de estos partidos se eliminaría con el vencedor de segunda categoría de la provincia de Oviedo. En suma, un partido de campeonato en Palencia. A lo sumo, dos partidos. En este último caso, obsérvese que el desplazamiento podía ser a Gijón...

Los directivos del "Palencia" comprendieron los graves perjuicios que, contra su parecer, se hacía al deporte local. Y con una actividad digna de todo, se iniciaron las gestiones necesarias para ingresar en Cantabria, y en primera categoría, que era la de nuestro Club.

Estas gestiones se llevaron con tal acierto y tacto que el éxito coronó los esfuerzos.

Y Palencia, deportivamente, fué agregada a Cantabria, y, como era natural y lógico, sigue el "Club Deportivo Palencia" en primera categoría.

Por hoy nos limitamos a felicitar efusivamente a nuestros directivos, por este éxito, del que

tantos beneficios obtendrán los palentinos. Otro día comentaremos varios aspectos interesantes de la cuestión.

EL CALENDARIO

El día 25 del actual se reunió la Federación Cantabria de Fútbol, para confeccionar el calendario regional. Y tras breves de liberaciones, en las que reinó un gran espíritu deportivo, quedó aprobado el calendario que insertamos a continuación:

Primera vuelta 11 de septiembre: Racing Club-Eclipse F. C. C. D. PALENCIA-C. D. Torrelavega.

18 de septiembre: Tetuán F. C.-Racing Club. Eclipse F. C.-C. D. PALENCIA 25 de septiembre: C. D. PALENCIA-Tetuán F. C. C. D. Torrelavega-Eclipse F. C. 2 de octubre: Racing Club-C. D. Torrelavega.

Tetuán F. C.-Eclipse F. C. 9 de octubre: Tetuán F. C.-C. D. Torrelavega C. D. PALENCIA-Racing Club.

Segunda vuelta 16 de octubre: Eclipse F. C.-Racing Club. C. D. Torrelavega-C. D. PALENCIA.

23 de octubre: Racing Club-Tetuán F. C. C. D. PALENCIA-Eclipse F. C. 30 de octubre: Tetuán F. C.-C. D. PALENCIA Eclipse F. C.-C. D. Torrelavega.

6 de noviembre: C. D. Torrelavega-Racing Club Eclipse F. C.-Tetuán F. C. 13 de noviembre: C. D. Torrelavega-Tetuán F. C. Racing Club-C. D. PALENCIA.

Se clasificará el campeón y subcampeón por la fórmula del "goal average" con derecho a participar en el campeonato "Copa España".

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO LOGROÑO

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro, silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas...

Balneario de Morgovejo (León)

15 Junio :- EL AVIAN ESPAÑOL :- 15 Septiembre

Dr. Bernardo Granda DE MADRID

Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzas y bajos de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Presas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
(Valladolid) ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

NUOVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo...

Agricultores ¡¡¡ ATENCIÓN!!!

Para adquirir AVENTADORAS y ELEVADORAS de más rendimiento, perfección, ligereza, aguante y construcción, no hay que dudar son las renombradas aventadoras viento horizontal, marca registrada

“Reina de Castilla”, DE Hijos de Fernández

de Torquemada, la cual supera a cuantas aventadoras se conocen, por sus resultados, en todas las regiones

TALLERES DONCEL

TODO EN SU TIEMPO
Aventadoras, norias, bombas, perras para uva, etcétera, etcétera. También se dispone de grupos motobomba para agotamientos.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, cataratas nasales, faringe, laringe, bronquios. Cocheg de la estación de Salamanca al Balneario. Solicitan informes al Administrador.

CASA EIROA

Primera Especial en OPTICA
Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que sigue ejecutando, con el esmero de siempre, las recetas de los señores oculistas.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la pólice que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1882.

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00; Reservas voluntarias 5.733.000,00; Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90; Sinestros satisfechos hasta el 31 de diciembre, 1930 52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Complex block for Azamón products including Nitro-Cal-Amón and Sulfato de Amoníaco with circular logos and descriptive text.

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA

PLATA MENESES Y PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos

CASA SALAMANCA

Mayos, Pral., 55. —PALENCIA

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Hoz y Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

¡Agricultores! Abonad racionalmente al sembrar EMPLEAD Sulfato de Amoníaco

mezclado con vuestro abono de otoño
Resultados y rendimientos insuperables
Siempre mejor Siempre más barato
INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Ariabás, 7, MADRID



Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas. Sulfhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.



PALMIL
Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.
Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### Sucesos

## Viajeros heridos en un accidente

**QUINCE LESIONADOS**  
**VITORIA.**—En las primeras horas de la tarde, en la calle de Castilla, ardió un automóvil ocupado por veinte cazadores, que procedentes de Eibar se dirigían a un coto de la provincia de Burgos. Resultó con quemaduras de alguna importancia el chófer Fructuoso Arrestiti, y con lesiones leves Felipe Azcarate, Felipe Artolazabal, Lorenzo Amuategui, Marcelino Turriacastillo, Marcelino Ectoro, Doroteo Orueta, Agustín Lejarde, Vicente Elizada Echevarría, y otros seis más. El automóvil quedó con grandes averías.

**LOS LADRONES DE AUTOMOVILES**  
**BARCELONA.**—A la puerta de las Casas Consistoriales ha sido robado el automóvil de la Casa de Caridad al servicio de los médicos del Dispensario de la misma.

El diputado a Cortes, señor Grau Janisans ha denunciado que le han sustraído un automóvil de su propiedad.

**NINO AHOGADO**  
**ZARAGOZA.**—Comunican del pueblo de Alpartir que en el estanque destinado al riego de aquel término municipal ha perecido ahogado el niño de trece años Emilio Gil Palacios.

**MUERTE REPENTINA**  
**VALDEPEÑAS.**—Cuando se hallaba parado en la calle de Castellanos, esquina a la del Pintor Mendoza, cayó al suelo el joven de dieciséis años José Mellado Gómez. Fue trasladado con toda urgencia al Hospital Municipal, donde el médico certificó su defunción. Se espera la autopsia para conocer las causas de la muerte.

**POR AGREDIR A UN INSPECTOR**

**BARCELONA.**—En la mañana de ayer, un chófer del servicio público fué requerido por el inspector de la Comisión de Circulación para que le acompañara al Depósito municipal desde el muelle, donde se encontraba, por haber incumplido al parecer las órdenes sobre circulación. El chófer alegó que antes había de dejar al pasajero en la calle de Muntaner, y el inspector accedió a ello. Una vez en dicha calle, el chófer dijo que antes tenía que pasar por el ganaje, y cuando llegó a éste, sus compañeros salieron a la calle y amenazaron al inspector, que tuvo que defenderse revolver en mano. Los agresores fueron detenidos y después que daron en libertad.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA**  
**SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.**—En la Casa de socorro se presentaron para que les prestaran auxilio, Faustino Sáez y Román Hernández, ambos gravemente heridos.

Declararon que las heridas se las produjeron al explotarles una escopeta que utilizaban para cazar; pero se ha averiguado que se trata de una bomba que les hizo explosión en las manos. Posteriormente se ha encontrado el cadáver de un hombre que no ha sido identificado y que está destrozado por los efectos de la explosión.

**VAYA UNA CONCIENCIA!**  
**VALENCIA.**—En Villamarchante han sido detenidos Gabriel Rodrigo Cervera y su compañera, por haber desenterrado, con intención de dedicarlo a la venta como carne corriente, un asno muerto hace un par de días.

**UN CRIMEN**  
**ECLJA.**—Entre Fernando Benítez del Real, de veintidós años, casado, con cuatro hijos, y Emilio Fernández Domínguez, comisionista, de cincuenta años, existían resentimientos, y al encontrarse ayer, el último, colocando un revólver en el pecho de su enemigo, le dijo, a la vez que disparaba: "A ver si ahora te escapas".

Benítez del Real cayó muerto al suelo. Emilio es un hombre de antecedentes penales y de vida muy licenciosa. En su declaración dijo al juez que sentía haber matado al más infeliz de los tres que tenía sentenciados.

**LEA USTED**  
**EL DIA DE PALENCIA**

## EN ALGALA DE HENARES FUERON DETENIDOS UN CORONEL, UN TENIENTE CORONEL Y VARIOS OFICIALES DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA, LOS QUE PASARAN A LA PRISION DE GUADALAJARA

### LA "GACETA" PUBLICA HOY INTERESANTES DECRETOS DE JUSTICIA, GUERRA Y GOBERNACION

**MILITARES DETENIDOS**  
**MADRID.**—De madrugada recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, señor Aragonés, manifestándoles que por la tarde había estado en Alcalá de Henares, practicando interesantes diligencias.

A consecuencia de ellas dispuso quedaran detenidos el coronel del regimiento de Caballería número 2, de guarnición allí, don Pedro Poderoso; el teniente coronel don Joaquín Alconcher; los capitanes don José González Esteban, don Julio Muñoz Alonso y don Antonio Sáez Fernández y los tenientes don Alfonso López Heredia y don Eugenio Molledo; todos ellos a disposición del juez especial señor Iglesias Portal.

Seguramente que dichos detenidos pasarán a la prisión de Guadalajara.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que habían salido en la madrugada última algunos presos para Cádiz, para ser deportados.

El señor Aragonés contestó que ignoraba en absoluto tal noticia y que sólo sabía que el director de Seguridad se hallaba comunicando con el ministro de la Gobernación.

### DISPOSICIONES DE "LA GACETA"

**MADRID.**—La "Gaceta" publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Lugo a don Fausto García y García.

Idem de la de Santa Cruz de Tenerife a don Julián Fornies Pallarés.

Idem de la de Ciudad Real a don Ramón Enriquez Cadorniga. También publicará mañana un decreto separando definitivamente don Emilio Barrera.

Otro separando del servicio al general de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Otro disponiendo que sea baja definitiva en el Ejército el general de brigada don Miguel García de la Herrán.

Otro disponiendo que sea baja definitiva en el Ejército el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante.

Otra orden de Gobernación dispone que los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en una extensa relación, pasen a ocupar los destinos que se indican.

Otra disponiendo que el inspector general de la segunda zona de la Guardia civil, don Manuel Gómez García, quede disponible en Sevilla.

Otra disponiendo que el general subdirector de la Guardia civil, don Benito Pardo, pase a disponible.

Otra disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Ramón González López, el coronel subinspector del segundo tercio don Luis Grijalbo y los coroneles don Federico Santiago Iglesias y don Fernando Valero Barragán, pasen a disponibles.

Otra para que queden en situación de disponibles gubernativos un general y varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Otra dando de baja en el Instituto de la Guardia civil a una extensa relación de jefes y oficiales exigiéndoseles que fijen su residencia en los puntos que se les indica.

Otra disponiendo que las clases e individuos de tropa de la Guardia civil que figuran en una extensa relación que se inserta sean dados de baja en dicho Instituto y que pasen a fijar su residencia en el punto que les indica.

Un decreto separando definitivamente del cargo de agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona al excapitán don Justo Sanjurjo.

**CONFERENCIANDO**  
**MADRID.**—Anoche, a las once, llegó a la Dirección general de Seguridad y permaneció allí hasta después de las dos de la madru-

gada el director de la Cárcel Modelo, señor Elorza.

Se supone que su visita al más elevado Centro policiaco guarda estrecha relación con la salida de aquel establecimiento de los primeros deportados a Villa Cisneros.

### EN LIBERTAD

**MADRID.**—El juez especial que instruye sumario por la sublevación de Madrid y de Alcalá, ha dispuesto queden en libertad don Juan Ignacio Luca de Tena y don Ramiro de Maestu.

Por lo que se refiere al primero, continúa en la cárcel, a disposición del director general de Seguridad, y el segundo quedó en libertad inmediatamente.

### EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA

**BARCELONA.**—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama de Madrid suspendiendo la salida del detenido don Carlos de Habsburgo de Borbón para Sevilla, porque en las diligencias previas se había demostrado que no interviene en aquellos sucesos.

También recibió otro del ministro de la Gobernación imponiendo a dicho detenido una multa de diez mil pesetas por haber usado emblemas monárquicos en su automóvil, que dieron lugar a los alborotos y protestas en las ramblas. Multa que debe ser hecha efectiva a las veinticuatro horas.

Añadió que si el detenido es de nacionalidad extranjera, será seguramente expulsado de España.

### UN TELEGRAMA

**MADRID.**—En el ministerio de la Guerra han facilitado copia del telegrama que ha recibido el señor Azana de Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Francesa, que dice así:

"Enterado de que Ortega y Gasset me ha acusado en una sesión de Cortes de haber intervenido cerca del prefecto de Policía en favor de los monárquicos españoles residentes en París, permítame le envíe mi viva protesta contra tales dichos, rogándole me comunique a la Prensa que los españoles en cuyo favor he utilizado mi amistad con el prefecto de Policía de París son el señor Sánchez Guerra y su familia, los señores don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo y sus amigos republicanos, y socialistas, perseguidos y vigilados por la monarquía. Con la viva simpatía de siempre.—Malvy".

**LA RESIDENCIA VERANIEGA DEL JEFE DEL ESTADO**  
**SAN SEBASTIAN.**—Don Indalecio Prieto estuvo examinando Villa Geneveva, propiedad de un conocido republicano, que la había ofrecido para residencia del presidente de la República durante su estancia en San Sebastián; pero dicha finca, que reúne excelentes condiciones, ofrece la dificultad invencible de no tener fácil acceso para los automóviles, y mucho menos, para que éstos se estacionen y manobren.

Ante este obstáculo, el señor Prieto manifestó que no podía servir para alojamiento del señor Alcalá Zamora.

El ministro estuvo conferen-

### Información de hoy

Desde luego dicho palacio será amueblado con tal objeto. **EL PROCESO POR EVASION DE CAPITAL**  
**MADRID.**—El abogado don Miguel Colom Cardany se ha encargado de la representación y defensa de don Hipólito Casani Queralt, hijo de la condesa de Ginaldi, complicado en el sumario que se instruye sobre la evasión de capitales.

Como se sabe, al señor Casani Queralt se le exigen 500.000 pesetas—que ya ha depositado—para la libertad provisional y tres millones para las resultas de la responsabilidad civil.

### DETENCION DE UN COMUNISTA

**ZARAGOZA.**—A eso de la una de la tarde se presentó en el paseo de la Independencia un individuo que emarbolaba una bandera roja y daba vivas al comunismo libertario.

En principio su actitud inespereada produjo alguna inquietud entre los transeúntes.

### EL MEJOR OBSEQUIO

Adquiera el

### Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár." Precio: 3,50.

### LA ADMINISTRACION DE EL DIA

se encarga de suministrarlos.

### DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

El gobernador había autorizado esta manifestación; pero el sábado por la noche, los comunistas repartieron clandestinamente unas octavillas en las que invitaban a celebrar una manifestación a la misma hora y que saldría del mismo sitio que la de los ferroviarios. El gobernador, para evitar confusiones e incidentes, suspendió la manifestación de los ferroviarios.

Se ha publicado y repartido ya la edición de 1932 y hay que hacer patente que ha tenido un éxito rotundo. Sus cuatro tomos, que componen un ejemplar, contienen la reseña más completa que existe del Comercio, la Industria y Profesiones de España y Posesiones, Sección Extranjera y 54 mapas en colores, de todas las provincias y posesiones de España, y esto, apreciado por sus innumerables consultantes, hace que se apresuren a adquirirlo, máxime en las circunstancias actuales en que precisa valerse de medios eficaces para extender muy ampliamente las actividades en todas las esferas a fin de contrarrestar la actual crisis.

Felicitemos a la empresa editora y deseamos no ceje en sus actividades, que desde hace 53 años viene desarrollando, pues con ello favorece grandemente a España.

**VIAJE DE LERROUX**  
**BARCELONA.**—Se anuncia que el señor Lerroux llegará el sábado, permaneciendo aquí ocho días.

Visitará a los correligionarios de Gerona, Tarragona y Lérida, con objeto de estudiar la nueva organización del partido radical.

**HUELGA APLAZADA**  
**OVIEDO.**—En vista de las noticias que circulaban sobre la huelga general minera, el go-

bernador se entrevistó con el presidente del Jurado mixto de la minería, con los técnicos de la empresa hullera Ríos y con los dirigentes, consiguiendo que se aplase la huelga.

El jueves reclamarán los obreros ante el Jurado mixto los salarios perdidos, y en caso de que la empresa los niegue, se declararía en huelga general minera.

### CONFERENCIA DE UANMUNO

**JACA.**—Ha llegado don Miguel de Unamuno, agasajándole las autoridades y profesores de la Universidad de verano, en la que se hospeda.

En el teatro, abarrotado de público, desacadándose muchas señoras, Unamuno dió una conferencia sobre el tema "El dialecto", siendo muy aplaudido.

### CURSILLO DEL MAGISTERIO

**PONTEVEDRA.**—El ministro de Instrucción Pública y el director general de Primera enseñanza asistieron a la sesión final del cursillo del Magisterio. Uno y otro pronunciaron discursos acerca de la orientación que ha de darse a la enseñanza.

El ministro y el director general visitaron los edificios de la playa para ver si pueden destinarse a colonias escolares. También estuvieron en el polígono de tiro de Jamer.

El señor de los Ríos, en unión del señor Llopis, asistieron a un banquete en el monte de Porreir y después salieron con dirección hacia Orense para continuar el viaje a Madrid.

### REUNION EN LA ESQUERRA

**BARCELONA.**—Celebró reunión la Esquerda Republicana de Cataluña, bajo la presidencia del señor Companys, por ausencia del señor Maciá. Facilita la siguiente nota oficial:

"En la reunión se acordaron los puntos esenciales de la orden del día que serán objeto de deliberación para el próximo Congreso extraordinario del partido, que se celebrará tan pronto como esté aprobado el Estatuto, encargando a la secretaria general de los trabajos de organización.

También fué examinado el recurso formulado por los señores concejales afectados del fallo de la Federación de Barcelona (ciudad) con fecha 25 de los corrientes.

Se tomó el acuerdo de intereses de los parlamentarios de la Esquerda Republicana de Cataluña el proponer una rápida y radical reforma del organismo del Somatén".

### LAS DETENCIONES EN GANDIA

**VALENCIA.**—Ha manifestado el gobernador civil que siguiendo las investigaciones en relación con los pasados sucesos, unos agentes de Policía, que ha destacado a Gandia, han practicado en dicha ciudad y pueblos del distrito nueve detenciones. Los detenidos han sido trasladados a Valencia, ingresando en la cárcel.

También ha sido detenido en Villar del Arzobispo don Esteban Esteban, por protestar airadamente contra la detención de un hermano político suyo, el sacerdote señor Montol, detenido recientemente por conspirar contra el régimen.

### ASAMBLEA DE PRACTICANTES

**MALAGA.**—Los practicantes y matrones celebraron la segunda asamblea sanitaria para tratar de la crisis por que atraviesa esta clase.

Acordaron recabar el pronto pago de los sueldos que les adeudan algunos pueblos de la provincia por trabajos de Beneficencia; interesar del gobernador y del inspector provincial de Sanidad, así como del Colegio Médico, su cooperación para extinguir el intrusismo; interesar de los alcaldes de la provincia que provean las vacantes de matrones de la Beneficencia, y que aumente el sueldo a practicantes y matrones de la Beneficencia Municipal.



DE UN HOMENAJE.—Grupo de asistentes al almuerzo íntimo de despedida al presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel González Hoyos.—(Foto Alonso)

### Extranjero

## Trece mil obreros heridos en huelga

**UN CONFLICTO**  
**LONDRES.**—Ha comenzado la huelga declarada por los tejedores del condado de Wiltshire.

Trece mil obreros han cesado en el trabajo. Hay tranquilidad en el conflicto, pero se teme, sin embargo, que si no se resuelve pronto, se extiendan a las filias de los tejedores todos los hiladores y tejedores, que suman un total de cincuenta mil obreros.

### BOLIVIA Y PARAGUAY

**ASUNCION.**—El ministro de Relaciones Exteriores ha establecido negociaciones de paz con Bolivia mientras esta república tenga en su poder fortines Boquerón, Toledo y Miraflores.

Tampoco puede el Paraguay iniciar negociaciones a menos que se neutralice o internacionalicen dichos fortines.

Oficialmente se anuncia que las tropas bolivianas sorprendieron una patrulla de caballería paraguaya, compuesta de hombres, en la isla de Pol. Las tropas utilizaron ametralladoras y rifles, para capturar a dicha patrulla, que huyó sin bajar alguna.

### CHINOS Y JAPONESES

**NANKIN.**—El ministro de Negocios Extranjeros, Lo-Wen-Kan, ha publicado una larga declaración en conmemoración del discurso pronunciado en la Dieta japonesa por el ministro nipón de Negocios Extranjeros.

En esta declaración se dice especialmente que no podrá haber en China paz ni prosperidad mientras las tropas japonesas no hayan evacuado Manchuria. El Japón ha engañado a la Sociedad de Naciones y que es absurdo pretender que ha hecho en Manchuria un sentimiento separatista con respecto a China.

### UN VUELO DEL "ZEPPELIN"

**BERLIN.**—El dirigible "Zeppelin" ha iniciado su primer vuelo de otoño a Sudamérica, volando a las seis de la mañana con rumbo a Pernambuco.

### LA REVOLUCION DEL EQUADOR

**GUAYAQUIL.**—El ministro de Guerra, señor Luna, dirige personalmente las operaciones militares en Lapa-Cinga.

Ha ordenado que todas las tropas del Norte marchen con rumbo a Quito.

### CATASTROFE

**SAN JUAN DE PUERTO RICO.**—Un carruaje que llevaba 60 viajeros, al tomar una curva se lanzó al espacio desde una altura de 30 pies y cayó en un cauce de un acueducto seco.

Cuando se pudo acudir en auxilio de los viajeros, se recogieron 19 cadáveres y 30 heridos gravísimos algunos de ellos.

### SUICIDIO

**BERLIN.**—El magistrado de la corte que presidió los debates de consecuencia del fallecimiento de unos ochenta niños en la Beck, por haberseles aplicado una antipirretica mal preparada o en malas condiciones, ha suicidado pegándose un tiro.

### LLUVIA DE CENIZAS

**Buenos Aires.**—En la provincia de San Juan se ha producido un violento ciclón con lluvia de cenizas. Falta de calles.

### FIN DE UNA HUELGA

**Buenos Aires.**—Le huelga de trabajadores del puerto de conductores de "taxis" y de practicas ha terminado.

### TRATADO CHINOAMERICANO

**SANGHAI.**—Comunican de Nanking que el Yuan Ejecutivo ha aprobado el tratado de comercio americano el cual será sometido inmediatamente a la ratificación del Gobierno nacional.

### LA TREGUA DE LOR ARBENTOS

**OSLO.**—El Gobierno de Noruega ha aceptado la prórroga de cuatro meses de la tregua de armamentos, propuesta por la Asamblea de Ginebra.

### LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

Información política

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DE LA REFORMA AGRARIA Y DEL PROBLEMA DEL TRIGO

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

MADRID.—El ministro de Agricultura dijo que el viernes se avanzó mucho en la aprobación del proyecto de Reforma agraria. Quedaron definitivamente discutidas la parte que se refiere al inventario de tierras susceptibles de expropiación y la que señala excepciones en ellas, con la incorporación de las enmiendas aceptadas disponiendo la redacción definitiva, a la que solo falta el voto de las Cortes.

La base diez, que trata de la constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales, fué aprobada, y quedaron discutidas todas las enmiendas presentadas a la base once, que trata de la formación del censo de campesinos que vayan a ser asentados en cada término municipal.

Se avanzó en el examen de la base trece, y yo espero que en la próxima semana se imprimirá la misma celeridad a la discusión de las otras bases, aun a las dos o tres que por su especial importancia merezcan más atención, y que no sea necesario acudir a procedimientos reglamentarios extremos para que en los primeros días de Septiembre la reforma agraria haya sido aprobada, y aplicarse plenamente en el nuevo año agrícola.

Hablando del problema del trigo, dijo el ministro que la baja de ese cereal tiene un carácter general, Francia la sufre en estos momentos en mayor grado que España. El fenómeno es debido a la saturación del mercado en los momentos de producirse la cosecha. Esta realidad daña principalmente al pequeño

productor, y es que el productor no ha cuidado todavía de uno de los factores fundamentales de la producción: la venta del producto. Se mejora el cultivo, se perfeccionan los procedimientos de trabajo, pero no se constituye el órgano regulador que mantenga siempre el mercado servido y el producto en un precio que no solo no sea aneconómico, sino beneficioso.

El industrial ha cuidado más que el agricultor de este factor de la producción, que es la venta. El trigo merece una atención especial.

Debidamente regulado, tengo la esperanza de conseguir que España un año por otro llegue a bastarse a sí misma y no necesite trigos extranjeros.

En la próxima semana, unos extremos por decreto y otros por leyes, se dispondrá la creación de organismos, precios de tasa, obligaciones de depósitos, medidas que yo juzgo eficaces para la resolución de este problema.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE VITORIA.—El presidente de la Diputación se ha entrevistado con el alcalde y el gobernador, para tratar de la posibilidad de que el presidente de la República venga a Vitoria aprovechando su viaje a San Sebastián.

Una comisión se trasladará a esta ciudad para conversar con el ministro de Obras públicas sobre el viaje del señor Alcalá Zamora.

UNA MILICIA CIVIL REPUBLICANA MADRID.—El diputado radical socialista don Antonio Jaén, iniciador del proyecto de formación de una milicia civil repu-

blicana, ha manifestado que durante los sucesos de Sevilla el pueblo andaluz pedía armas para defender la República. Multitudes de gente joven y animosa se estacionaban frente a los Gobiernos civiles pretendiendo alisarse para la probable contienda. Por eso ha propuesto el organizar un cuerpo civil armado.

Las características serán que los componentes sean voluntarios, bajo la dirección inmediata del gobernador. Para inscribirse deberán tener más de veinte años, pertenecer a los partidos republicanos y socialistas durante un año, carecer de antecedentes penales por delitos comunes, y estar capacitados físicamente.

Los gobernadores les identificarán, dando un documento a cada miliciano. Estos cargos serán gratuitos, no tendrán uniformes, sino únicamente una insignia. Las armas de las milicias serán un fusil, que estará en poder de los individuos, sino en los parques determinados.

Los gobernadores nombrarán a los directores y organizadores los cuales se cuidarán de la organización militar del cuerpo, dándole la instrucción necesaria. Se establecerán campos de tiro y de instrucción.

Los milicianos tendrán el deber de acudir rápidamente al llamamiento urgente que les haga el jefe superior. Sólo en esta ocasión se les entregarán las armas, que devolverán al parque correspondiente.

Como estas milicias se hacen para la defensa de la República, no se admitirán elementos afechos a organizaciones políticas. Solamente se admitirá a quienes tengan bien probado su republicanismo o su socialismo.

En los centros de población que por su importancia requieran la creación de cuerpos de milicianos, se procederá a organizarlos en igual forma que en las capitales de provincia.

Las medidas reglamentarias y complementarias de estas bases serán obra del ministro de la Gobernación.

Marcha sentida

Nuestro Director a Santander

Hoy tenemos que dar una noticia desagradable a nuestros lectores. Nuestro querido Director, don Manuel González Hoyos (Antolin Cavada), que durante cuatro años trabajó en EL DIA DE PALENCIA, periódico al que consagró todos sus entusiasmos y su talento de periodista joven y culto, marcha a Santander para regentar nuestro querido colega "El Diario Montañés", para cuya dirección ha sido designado.

La marcha de Antolin Cavada ha sido generalmente sentida, no sólo por todos los que hemos trabajado a sus órdenes, sino por el resto de los periodistas, entre los que cultivó un compañerismo ejemplar y una amistad sincera.

En esta casa, Antolin Cavada deja un vacío que difícilmente puede llenarse. Desde la dirección de EL DIA, supo granjearse afectos sinceros y admiraciones merecidas. Para nosotros fué, más que un director, un compañero y un maestro de periodismo.

Pero el sentimiento que nos produce la marcha de nuestro entrañable director, se compensa con la satisfacción de verle ascender en su brillante carrera periodística, al confiarse la dirección de un importante colega, a cuyo frente le deseamos triunfos y prosperidades.

Después del cese del señor González Hoyos se ha encargado interinamente de la dirección de EL DIA, nuestro querido Redactor-Jefe, don Alfonso Cubillo.

Dr. Marcos M. Escobar RADILOGO Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.º (Frente a Correos)

HAY QUE MEDITAR

En el paso de este túnel en que está metida la Iglesia Católica hay que tener presente que como Dios es el timonel del barco de la Historia, el barco irá adonde Él quiera; y Él no lo llevará a puerto de salvamento si los católicos componentes de la gran comunidad espiritual de la Iglesia no enmendamos nuestras vidas y nos hagamos verdaderos hijos de Dios, más evangélicos, más caritativos y más cristianos.

Todo lo que pasa en el mundo no es sino una lección que Dios da a los creyentes para que se acerquen más a Él, y olvidemos un poco este paganismo rabioso que se nos ha entrado por las puertas de los sentidos en todas las potencias y facultades del alma.

El cine, no el bueno, sino el otro, el frecuente, el de perversión; el periódico malo y la revista inmoral; la novela impregnada de sensualismo y pornografía fina, que es la peor; el teatro de escándalo, de carne y de vergüenza; las conversaciones libres en que no hay dique para la deshonestidad; y sobre todo, los bailes que se bailan ahora, son causas engendradoras de estas depresiones del alma cristiana que todos hemos sentido, y de esta anestesia moral que va poco a poco insensibilizando nuestra conciencia dejándonos sin fuerza interior para reaccionar contra la corrupción y el pecado.

¿Nos vamos absteniendo de la participación directa o indirecta de tantos males por los que Dios nos corrige con lección dura y justísima? En algunas cosas, sí; en otras, no. Entre estas últimas figuran indiscutiblemente los bailes. Todavía a estas alturas hay niñas que están bailando gonzos de moda, hasta la madrugada sin perjuicio de comulgar al día siguiente. Así ha ocurrido hace poco en una ciudad andaluza castigadísima por tristes sucesos. ¿Es ésta la manera de desagradar a Dios?

Mientras haya niñas cristianas que acompañadas de sus madres se presenten casi desnudas en los salones de baile, o desnudas del todo, dancen con hombres desnudos también, en las orillas del mar, porque este es el grito del demonio en las playas elegantes, mientras pasen estas cosas seguiremos en el túnel y no vendrán días de paz y de tranquilidad para nuestras creencias cristianas.

No sé cómo las madres consenten esa vergüenza. No lo comprendo. Llevar a sus hijas para que se las planchen unos hombrecitos de pelo rizado con ondulación más o menos permanente, es tener perdida por completo la sensibilidad del mal. Madres cristianas, en nombre de Dios os lo digo, no llevéis ni

consintáis que lleven a vuestras hijas a esos bailes. Pasad por todo antes que por eso; porque cuando os levantéis contra el formidable escándalo vendrá la sonrieta del Maestro Inmortal y con ella la aurora bendita de la paz.

No consintáis que se diga de vuestras hijas aquello que puede pensar cualquiera en estos espectáculos: ¿En qué se parece una niña que acaba de bailar esos bailes, al África actual? Pues se parece en que en África no queda nada por explorar.

Perdonadme lo crudo del lenguaje, pero no están los tiempos para lindes y cortesías de léxico. O cambiamos, o morimos.

Manuel SIUROT (Prohibida la reproducción.)

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Orta PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Liquidación de Maderas en este mes

Liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carretería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilár y Carrión. José María de la Sierra. Osorno.

NECESITO

Oficiales y aprendiz modista; razón: Mayor Pral., 211, 2.º Izqda

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, Izq.

Recomendamos sus compras de madera y carpintería

en el acreditado almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle Gil de Fuentes, núm. 22, en la seguridad que, tanto en clases como en precios, quedará altamente satisfecho. Visite dicho establecimiento para convencerse.

ALBORNOCES TRAJES-DE-BAÑO TRAJES-PLAYEROS SEDAS:--LANAS -DE- VERANO

EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

EFEMERIDES DE UNA SUSPENSION

DIA 11 INFORMACION NACIONAL El Gobierno acuerda la suspensión de los periódicos derechistas de Madrid y de provincias, entre los que se encuentran EL DIA DE PALENCIA.

EN PALENCIA Un violento incendio casual destruye la fábrica de harinas del Serrón, en Grijota. En la capital se celebra una reunión para tratar de la Exposición internacional de Sanidad y Feria de Muestras de la Ciudad Universitaria en Madrid.

DIA 12 INFORMACION NACIONAL La Cámara aprueba una ley de sanciones a funcionarios civiles y militares que realicen actos contra el régimen.

EN PALENCIA El general Sanjurjo, que había huido en automóvil a Huelva, fué detenido y trasladado a Madrid. El jefe del movimiento en Sevilla ingresa en Prisiones Militares, juntamente con el general retirado señor García de la Haza, teniente coronel señor Herrán, teniente don Justo Sanjurjo, hijo del general sublevado.

A los cuatro se les considera los principales promotores del intento de derribar al Gobierno.

EN PALENCIA Marcha a Suances la Colonia Escolar. Noticias de Monzón dan cuenta de un crimen cometido en aquella localidad, siendo la víctima el vecino Restituto Herretera y el agresor su hijo Ramón, por cuestiones familiares.

DIA 13 INFORMACION NACIONAL En Madrid se celebra el homenaje preparado por el Gobierno a los defensores del ministerio de la Guerra y del palacio de Comunicaciones, y a los que no secundaron el intento del general Sanjurjo en Sevilla. Se firman en este día decretos suprimiendo la Dirección de Carabineros y disolviendo el cuarto tercio de la Guardia civil, de guarnición en Sevilla.

EN PALENCIA El alcalde de la capital publica una nota oficiosa sobre la clausura de la capilla del Cementerio.

DIA 14 INFORMACION NACIONAL En Madrid y provincias continúan detenciones de supuestos complicados en el intento del general Sanjurjo, y se procede a la clausura de numerosos centros de carácter derechista. El Tribunal Supremo anuncia que se siguen procedimientos sumarísimos por los sucesos de Madrid y de Sevilla. En varias provincias descargan formida-

bles tormentas, produciendo daños de consideración en los campos.

DIA 15 INFORMACION NACIONAL La Comisión de Responsabilidades formula gravísimos cargos contra el general Berenguer, acusándole como autor de los fusilamientos de Jaca. La Cámara aprueba la base sexta del proyecto de reforma agraria. Pérez Madrugal, en unas declaraciones a los periodistas, hace acusaciones graves contra el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. El nuevo gobernador de Sevilla disuelve la compañía de guardias de asalto, recogiendo todo su armamento. Entre las detenciones realizadas ese día, figura la del director de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena.

DIA 16 INFORMACION NACIONAL Se entrega a la Prensa el proyecto de decreto, referente a las expropiaciones de las fincas rústicas de los complicados en los sucesos últimos. También se anuncian deportaciones a bordo del "Buenos Aires" entre dichos complicados.

EN PALENCIA Se celebra una reunión para tratar del problema de desecación de la laguna de La Nava.

DIA 17 INFORMACION NACIONAL La Cámara, por 262 votos contra 14, aprueba el proyecto de incautación de fincas a los encartados en el complot.

El profesor Picard realiza su anunciado vuelo a la estratosfera, alcanzando una altura de 16.500 metros, aterrizando en la provincia italiana de Manchua.

EN PALENCIA Se reciben noticias de algunos pueblos de la provincia, dando cuenta de daños causados por las tormentas.

DIA 18 INFORMACION NACIONAL La "Gaceta" publica varias órdenes separando del servicio a varios jefes y oficiales de la Armada. La Cámara de los diputados aprueba el artículo 14 del Estatuto Catalán.

EN PALENCIA Llegan a esta ciudad varios estudiantes extranjeros.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesanos DEBOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 288

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27 - PALENCIA OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - PRESTAMOS - CREDITOS CAMBIO - BOLSA INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco SUCURSAL EN VILLADA

Banco Castellano VALLADOLID SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1906 CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS desembolsado 6.000.000 FONDO DE RESERVA en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas. DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES CON INTERES Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista " 2 1/2 " " " a 8 días del aviso " 3 " " " " a 30 días del aviso " 3 1/2 " " " " a tres meses. " 4 " " " " a seis " CAJA DE AHORROS Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación. CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia. Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez. " Sr. D. Fulgencio García Santos. Sucursal de PALENCIA Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.-(Edificio de su propiedad)

## Las próximas ferias y fiestas

### La apertura de diversos establecimientos comerciales

LA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO DE PALENCIA Y SU PROVINCIA. Jurado Mixto de Comercio en General

En virtud de lo acordado por el Pleno de este Jurado en sesión de 25 del actual, a instancia elevada al mismo por los señores Presidente y Secretario de la Asociación de Comerciantes en los gremios de paquetería, juguetería, ferretería, perfumería y droguería de esta Ciudad, se ha denegado la petición que solicitaban de tener abiertos sus establecimientos los días dos y cuatro de Septiembre próximo desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche con motivo de celebrarse las Fiestas y Fiestas de San Antolín, debiendo de sujetarse en un todo a las Bases de Contrato de Trabajo aprobadas y que rigen para dicho Organismo paritario al cual quedan sujetos tanto los comerciantes de la Capital como los forasteros, con la salvedad de que unos y otros podrán establecer puestos exclusivamente de juguetes en el Real de la Feria prohibiéndoles en absoluto el empleo de dependientes para la venta y que ésta, como se deja dicho anteriormente, ha de ser sólo de juguetes; y en cuanto a la venta ambulante se esté en un todo a lo que disponen los artículos 33 y 34 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, para la aplicación del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925, relativa al descanso dominical. Lo que se anuncia al público, por medio de la Prensa local, para conocimiento de todas aquellas personas a quienes afecte, incluso a los miembros de las Comisiones Inspectoras de este Jurado, a los que se encarga la observación y vigilancia de lo acordado, debiendo de denunciar seguidamente a este organismo las infracciones que se cometan, para su debida sanción.

Dado en Palencia, a 29 de agosto de 1932.  
El presidente, Jesús Rebollar.  
El secretario interino, Emerenciano García.

### BILLETES ECONOMICOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la ciudad de Palencia en el mes de septiembre próximo, con motivo de la solemnidad de San Antolín, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente al 6 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 1.º al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente, por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º que se expandan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 5 del citado mes de septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

### BARRACAS Y CASETAS

Gran animación se advierte en las avenidas próximas al paseo

## IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

- TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMIA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

## Informaciones de última hora

### En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó la reaparición de varios periódicos de provincias y solamente se autorizó a los de Madrid para que trabajen en sus talleres

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. MADRID.—A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de Marina a la entrada dijo que llevaba la promulgación de varias leyes de su departamento.

También llevaba un decreto suspendiendo del servicio, al comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo Pino.

Por su parte, el ministro de Trabajo dijo a la entrada del Consejo que llevaba un proyecto de ley relativo al trabajo de los extranjeros en España.

Ninguno de los demás ministros, hizo manifestaciones de interés.

A las tres menos veinte de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había sometido a la aprobación de sus compañeros un decreto referente al cuerpo diplomático y otro decreto dictando normas para el ingreso en la carrera diplomática.

De estos asuntos —dijo el señor Zulueta— no considero oportuno darles detalles hasta que no los conozca el presidente de la República. Cuando el jefe de Estado conozca ambos proyectos les facilitaré amplios detalles de los mismos.

El señor Largo Caballero, a la salida, dijo a los informadores que no le había llegado su turno y por tanto no pudo dar cuenta del decreto relativo al trabajo de los extranjeros en nuestra nación.

### LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación cuando abandonó la Presidencia, después de la celebración del Consejo, fué rodeado por los periodistas a quienes dijo que la suspensión de los periódicos de Madrid continuaba, pero que habían sido autorizadas sus respectivas empresas para abrir los talleres y efectuar en ellos trabajos.

Añadió que esta noche facilitaré una nueva lista de periódicos de provincias que reaparecerán.

### LA NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa que acerca de lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas, figuran los siguientes asuntos: Estado.—Se acordó autorizar al ministro de Estado para que someta a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, estableciendo un convenio sobre propiedad literaria e intelectual entre España y la República Dominicana.

Marina.—Autorizando la construcción de un sumergible, tipo "M-2".

Otros decretos sobre personal.

Disponiendo la separación del servicio del Comandante de Marina, de Sevilla, don Francisco Calvo Pino.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Sevilla, a don Luis Peña Novo, que lo era actualmente de Cáceres.

Nombrando director general de Telecomunicación, a don Miguel Santos Catorce.

Hacienda.—Varios proyectos de ley sobre créditos extraordinarios.

Otros sobre reorganización de servicios.

LA ADAPTACION DE SERVICIOS EN LA GENERALIDAD BARCELONA.—Ha regresado a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado de su familia.

También llegó el consejero, señor Tarradella, quien dijo a los periodistas que había recorrido las cuatro provincias catalanas estudiando la organización y tras paso de los servicios que pertenecían al Estado después de la aprobación del Estatuto.

Uno de los aspectos más interesantes—dijo el señor Tarradella—es la unificación de empleados.

DESPUES DE LOS SUCEOS BARCELONA.—Por el Juzgado de Tarrasa se ha publicado un exhorto ordenando la detención de cinco individuos que es-

tán complicados por los sucesos últimamente acaecidos allí.

### OCHENTA Y CINCO DENUNCIAS FALSAS

BARCELONA.—El gobernador ha declarado que estos días ha recibido ochenta y cinco denuncias de sitios en donde se aseguraba estaba oculto el general Barrem.

Practicados ochenta y cinco sendos registros, no han dado resultado alguno.

### DETENCION DEL EXAYUDANTE DE BARRERA

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel el teniente coronel, señor Reina, exayudante del general Barrera, el cual se hallaba detenido en la Jefatura de Policía.

### MUERTA POR UN RAYO CASTELLON DE LA PLANA.

—Ha descargado una fortísima tormenta de agua y granizo, a consecuencia de la cual se inundaron varias casas de las afueras. La Guardia civil prestó auxilio a varios vecinos que se encontraban a punto de ahogarse. Tras grandes esfuerzos, se logró sacar por un balcón a unos niños y mujeres y a un anciano inválido. Otros infortunados tuvieron que ser sacados en hombros. La Guardia civil ha sido elogiada.

En Alcalá de Chisvert descargó una fortísima tormenta. Una chispa eléctrica penetró por la chimenea de una casa y mató a María Beltrán Roca que se hallaba almorzando en unión de su esposa y cuatro hijos pequeños.

La misma chispa mató a una caballería. Uno de los niños resultó con erosiones.

### LLGADA DE DESTRUCTORES INGLESES

MAHON.—Han llegado procedentes de Pollensa, los destructores ingleses "Shamrock" y "Seacker", que han fondeado en la cala de Figueras.

### VIAJE DE UN EMBAJADOR

PARIS.—El embajador de España en esta capital, señor Mariárgala, saldrá mañana para Madrid en el surexpreso de la mañana.

### NO HAY DISGUSTO EN LA GUARDIA CIVIL

BARCELONA.—Contestando el gobernador a las preguntas que le hicieron varios periodistas, declaró que no había ningún disgusto en la Guardia Civil.

### VIDA RELIGIOSA

#### LA NOVENA DE SAN ANTOLIN

En la S. I. Catedral viene celebrándose con gran solemnidad la novena a San Antolín, predicando todos los días en el Ejercicio, que empieza a las siete de la tarde, el R. P. Solano. A estos cultos asiste nuestro reverendísimo Prelado.

#### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

#### NORBERTO MARCOS

DETENCION DE ARISTOCRATAS

BILBAO.—La policía ha detenido a los Marqueses de Escalona y a los de Villanueva de las Torres, para que comparezcan ante el Juzgado de Córdoba como complicados en los sucesos últimamente desarrollados.

#### BARBARO ATENTADO

EL FERROL.—Unas cuadrillas de desconocidos se dirigieron a la casa del párroco don Domingo Rodríguez con intención de agredirle.

Como no pudieron lograr sus propósitos, por no encontrarse en casa, se tomaron venganza incendiando el edificio.

#### DESPUES DE UN INCENDIO

EL FERROL.—Han sido detenidos varios individuos como complicados en el incendio de la iglesia parroquial de Carbia, en la que se destruyeron ornamentos sagrados por valor de quinientos mil pesetas.

#### EL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

#### DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

LONDRES.—Comunican de Bolivia que el Gobierno de esta nación tiene el propósito de dirigirse a los estados neutrales, mostrando su deseo de que cesen las hostilidades.

## Capítulo de sucesos

### El entierro de las víctimas del accidente de Cubillas

Ayer tarde se celebró el entierro de las cuatro víctimas del trágico accidente ocurrido en la mañana del domingo último, acto que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, a la que se sumó el vecindario en masa, principalmente las mujeres.

En la presidencia del duelo figuraron además del cabo del puesto de la Guardia civil, don Demetrio González y del guardia civil don Pedro Población, el gobernador civil y el teniente coronel de la Guardia civil de la provincia, don Mario de Juanes; el alcalde y secretario del Ayuntamiento; el médico titular, juez municipal y otras autoridades locales y provinciales.

En un féretro iban los cadáveres de los tres niños hijos del guardia civil don Pedro Población y en otro el del niño Antonio, hijo del cabo, señor González.

En el acto del sepelio pudo hacerse ostensible el profundo sentimiento que la terrible desgracia ha producido al vecindario de Cubillas de Cerrato, enlutado hoy por el trágico accidente.

A las innumerables manifestaciones de pésame que han recibido los desconsolados padres de las víctimas, unimos la nuestra más sincera.

Posteriormente hemos adquirido nuevos detalles relacionados con este triste suceso. En la información dada en otro lugar de este mismo número se dice que los cadáveres fueron extraídos con numerosas heridas, según referencia particular que del suceso pudimos adquirir. Mejor informados podemos asegurar que las víctimas murieron por asfixia, motivada por la gran cantidad de arena que sobre ellas cayó, y que en los trabajos de extracción intervinieron eficazmente varios vecinos de Cubillas.

### UN NIÑO AHOGADO

La Guardia civil de Castrillo de Villavega, comunica que en la mañana del lunes fué extraído del río Valdavia el cadáver de niño de once años de edad, José María Galindo, natural de Villarrarrión, y residente en Palanquinos (León), el cual había llegado a Castrillo el día anterior para pasar una temporada al lado de unos familiares, pereciendo ahogado cuando se hallaba bañando en dicho río y en el término cedido por "Barriondo".

Aviada la Guardia civil del puesto acudió prestamente al lugar del suceso, siendo extraído el cadáver del infortunado niño por los jóvenes de la localidad José Calleja y Pedro Sánchez.

El Juzgado municipal ordenó el levantamiento del cadáver, e instruyó las oportunas diligencias.

### DESPUES DE UN CRIMEN

La Guardia civil de Monzón de Campos comunica que ha sido hallada en un pajaro una pistola automática, con la que se dió muerte a Restituto Herrero, por su hijo Ramón, en el suceso desarrollado días pasados.

Dicha pistola ha sido entregada al juez que instruye el correspondiente sumario.

### POR ESCANDALOSOS

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Maximino Martín Hernández, de 38 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en calle de Valentin Calderín, número 36, y Basilio Arconada, de 39 años, también jornalero, de palabra y oficio, residente en las inmediaciones de la cantina de Toribio García, situada en la calle de Pedro Espinosa, número 5, se maltrataron mutuamente, de palabra y obra, originando un fuerte escándalo.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

### DETENCION DE UN CARTERISTA APROVECHADO

El agente de servicio en la estación del Norte, don Antonio Fernández, prestó ayer una importante gestión.

Cuando se encontraba en la estación el viajero don José Guieira Cid, de 32 años, natural y residente en Orense, se le escapó cautelosamente el condejo carterista Gerardo Palomino, de 34 años, casado, natural de Valladolid, y con residencia en Madrid, el cual con su cartera que contenía 3.000 pesetas. Pero como el señor Guieira se apercebiera de la maniobra, prorrumpió en gritos de "¡A ese!". Gerardo se había dado a la fuga, saliendo en su persecución el citado agente señor Fernández, y el guardia de Seguridad, número 17, quienes dieron detener al carterista, que se había arrojado en el suelo y no se vio en la oscuridad de la noche.

En su poder le hallaron un breve que tenía empuñado con mano derecha que contenía tres mil pesetas, que por tanto el medio acababa de adquirir.

El "acreditado" carterista ha sido trasladado a una de las "más espléndidas habitaciones del Palacio Modelo", donde hospedará, a disposición del gobernador civil, una temporada.

### DETENCION DE MENORES

Por el inspector señor Rodríguez, han sido detenidas las menores fugadas del domicilio paterno Angelita Merino González, de 19 años de edad, natural de Valladolid, domiciliada en dicha población, calle de Pardo, número 11, y Elisa Prieto González, de 17 años, natural de Palencia y residente en Valladolid, calle de las Angustias, número 1, las cuales han sido puestas a disposición del gobernador civil de Valladolid.

### REUMATISMO FRACTURAS HERIDAS

Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

VAQUEROS: procedente de Santander hoy se ha desembarcado un vagón con vacas lecheras, recién paridas; se cambian por vacas de desleche. Para tratar: Parador de Juan Zurro, con Gutiérrez.

### A. PASQUAL HIGELMO

MEDICO CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Hospital Rubio (Madrid). RAYOS X, Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, de lunes a domingos.

### ATENCION

IMPORTANTE EMPRESA CONCEDE PARA DIFERENTES PROVINCIAS LA

### VENTA EXCLUSIVA

de nuevo artículo patentado. Se trata de un espléndido negocio, cuya explotación asegura GRANDES BENEFICIOS. Únicamente interesan personas serias y enérgicas, que dispongan de un pequeño capital. Dirigirse a: Productos J. E. W. E., Avenida

14 de Abril, 416

BARCELONA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS